

LA ESPAÑA DE HOY LO UNIVERSAL

Barcelona, 4 de noviembre.

¿Qué pasa en Cataluña? ¿Qué pasa en el Mundo? Lo que le pasa al Mundo, decía recientemente «The Times», órgano del conservatismo inglés—y no ha nacido aún el español que sea tan conservador como un conservador inglés—es que está pariendo un nuevo orden social. Lo que le pasa a Cataluña es que está de parto hace treinta años.

Ustedes saben ya, porque el telégrafo lo ha contado, que ayer, 3 de noviembre, ha comenzado el cierre de las fábricas, ordenado por la Confederación de patronos. Las fábricas están cerradas, con pocas excepciones. En las ramblas y en los muelles he visto pasearse en hornos de trabajo á buen número de obreros. También se pasean por las calles parejas de la Guardia Civil, con los fusiles colgados del hombro. También circulan por las vías más amplias parejas montadas. No se publican otros periódicos locales que las dos hojas de «El Progreso». Las tiendas están abiertas. Los periódicos de Madrid se leen en grupos, á medida que llegan. Y no se sabe en lo que parará todo esto. La gente del pueblo supone que los patronos tienen que fracasar. Y el orden es perfecto.

Esto es lo que sucede ayer y hoy. Lo que sucede hace treinta años es que no se ha sabido nunca en lo que parará todo esto. En febrero y marzo de 1903 me llevaron mis funciones periodísticas á presencia una huelga general en Reus. La ciudad de Prim y de Bartrina es una Barcelona en miniatura. A pesar de la huelga general, no me fué difícil encontrar hotel donde alojarme. A pesar del cierre general y de la huelga de cocineros y camareros, aún es posible para un forastero encontrar donde comer en Barcelona. En Reus me fué posible hacer curiosas averiguaciones.

La primera es que no había odio entre obreros y patronos. Cuando un grupo de obreros tropezaba en la plaza con otro de patronos, los dos grupos se miraban hostiles. Pero cuando un obrero aislado se cruzaba en la calle con un patrono aislado, lo común es que se echase la mano á la gorra: «¡Buenos días tenga!» «¡Tengalos muy buenos!»

Y la segunda, y más fundamental, es que, tanto á patronos como á obreros, les braba el dinero, no porque les sobraba, sino porque seguían viviendo pobremente como en tiempos en que unos ni otros ganaban más de la mitad de lo que entonces. Y aunque se gastaban parte del sobrante en extraordinarios de afés y restaurants, como no habían suido gran cosa los presupuestos ordinarios, unos y otros se hallaban lo bastante nalgados para permitirse el lujo de suspender sus ocupaciones durante tres ó cuatro semanas y dedicarlas á celebrar reuniones y pronunciar discursos en favor y en contra de «la defensa social» y de «los derechos de los trabajadores».

Entonces se me ocurrió la tesis de que tal vez se habría evitado la huelga general de Reus si, tanto los patronos como los obreros, hubieran sido gentes de más necesidades. «Si todos ellos hubieran tenido la costumbre inglesa de pasarse quince días de vacaciones en la playa ó en el campo, como se los pasan en Inglaterra hasta los criados de servir, es posible que no hubiesen renunciado tan fácilmente á los dineros que se dejaron de ganar en las semanas de huelga general.»

Esta explicación no sería satisfactoria para el caso presente. Porque es verdad que los patronos de Barcelona han ganado muchísimo dinero en estos años y que tampoco ha escaseado el dinero entre los trabajadores, si se guardan las usuales proporciones, y también es mucha verdad que unos y otros siguen viviendo mal. (Desde el mes de septiembre ando buscando, sin encontrarla, por Bilbao, Madrid y Barcelona una casa lo bastante caldeada para escribir un artículo sin que me distraiga el frío. Las hay en verano; pero entonces se le derrite á uno el aparato de pensar.) Pero el caso es que lo que sucede ahora en Barcelona, podría acontecer en cualquier otra ciudad del Mundo. Muchas de las huelgas que ocurren en otros países no son sino cierres patronales disimulados. Los patronos, algo más cautos, pero en el fondo iguales á los nuestros, se toman el trabajo de inventar pretextos para que los obreros se declaren en huelga, diciéndoles, por ejemplo, que no pueden seguirles pagando salarios de guerra, aunque los precios siguen siendo no sólo de guerra, sino de hambre.

En realidad, no tenemos derecho á atribuir á causas locales fenómenos que son universales. No se trata de cosas de España, ni de cosas de Cataluña. Se trata... ¡Dios mío!, pero ¿hay un hombre inteligente lo bastante immodesto para atre-

verse á decir de qué se trata? Pues si supiéramos exactamente de lo que se trata, ¿no tendríamos ya resuelto el problema?

Además de las cuestiones sociales de los países agrarios, donde la propiedad se halla mal repartida, padecen huelgas ó cierres todos los países industriales del Mundo. No hay uno solo donde se vislumbre solución satisfactoria, duradera, á estos conflictos. Sólo los hombres frívolos se suponen capaces de solucionarlos. El Mundo está en crisis. Lo que hasta ahora hemos pensado no nos sirve de guía. Sabemos que se cae un Mundo. Los hombres no somos lo bastante malos para seguir soportando la maldad que hemos venido acumulando en estos siglos, ni lo bastante buenos todavía para limpiar el Mundo de sus males. Cuando se piensa en el complejo de causas que han producido en todo el Mundo la conmoción presente — el espectáculo del agio triunfante, la revuelta

moral contra la injusticia y la incapacidad de realizar los sacrificios necesarios para que el orden social vuelva á asentarse, ó se asiente por vez primera, en el orden moral—, se llega á la conclusión de que los hombres no están dispuestos todavía á recibir los remedios que pudieran curarles.

La cosa va para largo. El capitalismo ha fracasado; el socialismo no es remedio, porque aún se inspira en el mismo ideal del capitalismo. No es ideal del capitalismo vivir sin trabajar? Pero una cosa es cierta. Esto que pasa en Cataluña y en Barcelona es sustancialmente lo mismo que ocurre en París, en Londres, en Chicago, en Berlín, en Milán y en Moscú. El hombre que estudie lo que está ahora ocurriendo en Barcelona, no tiene razón si se contrasta con la idea de estar perdiendo el tiempo en minucias locales. Barcelona es el mundo, y el mundo es Barcelona. Hemos salido de aquel erial de las «cosas de España». Pero llevamos aún el polvo del camino.

RAMIRO DE MAEZTU

DIALOGOS

LA FISONOMIA DE ESPAÑA

—¿Qué está usted leyendo con tanto interés en ese periódico?

—Una información periodística en la que se da cuenta de la llegada á Cuatro Vientos de un nuevo modelo de aeroplano.

—¿De qué modelo se trata?

—Del aparato «Vickers-Vimy», exactamente igual al que, en fecha no lejana, realizó la travesía del Atlántico en diez y seis horas. Es el único biplano que ha cruzado el Océano en un solo vuelo.

—¡Bonita hazaña!

—Apuntáronse en su haber de aviadores los intrépidos pilotos Alcock y White Brown, designados por la suerte para hacer el viaje.

—¿Y son estos mismos aviadores de la Casa Vickers los que acaban de traer á Madrid el aparato recién llegado?

—No, señor. Los tripulantes del aeroplano llegado á Madrid son el capitán Stanley Coaterell y su compañero mister Brownes, que durante la guerra pertenecieron al servicio de aviones utilizados para la defensa aérea de Londres.

—Indudablemente, se trata de un aparato poderoso.

—Poderosísimo. Está dotado de dos motores Roll-Royce—ya recuerda usted los magníficos automóviles ingleses—de 350 caballos cada uno, y puede levantar el enorme peso de cuatro toneladas.

—Son una buena prueba de los progresos de la industria inglesa.

—Pues le advierto á usted que la Casa Vickers se propone construir los motores en Placencia de las Armas, allá, entre nuestras montañas guipuzcoanas, y los aparatos también en el Norte de España, seguramente en Bilbao.

—Debemos felicitarlos de esos propósitos. Pero... ¿qué es eso, que le veo torcer el gesto á medida que sigue en su lectura?

—He sentido un poco de vergüenza al leer una de las respuestas de los aviadores han dado al periodista español.

—¿Me la quiere usted repetir?

—Oiga. Preguntados por la impresión que tienen de España han respondido, naturalmente, que magnífica. Ya sabe usted, los ingleses son gente extraordinariamente correcta. Pero luego, sin duda pensando agradarnos, han dicho que lo primero que vieron, aparte de las montañas, fueron los redondeles de las plazas de toros, y que eso les hizo pensar que se hallaban en España.

—Ahí tiene usted por donde el espectáculo taurino nos proporciona un nuevo rasgo para nuestra fisonomía nacional. La cosa no es realmente nueva. El mapa de España ya nos brindó á los ojos propios la impresión de una piel de toro extendida. Ahora los ojos de un inglés nos advierten que nuestro país, desde el observatorio de las nubes, es fácilmente reconocible por los redondeles de las plazas de toros.

—¿Qué asunto para una crónica de ese gran apóstol del antiflamenquismo que se llama en el mundo de las letras Eugenio Noel!

—No se necesita ser noelista para dolerse de esa indicación. Para los aviadores los mapas alcanzan una materialización especial, y si Inglaterra es como un vivero de chimeneas, Holanda un sembrado de molinos y Francia una alfombra de praderías cruzadas por canales, ya se nos dice lo que es España. Un rostro curtido por el sol, tachonado con las señales de la viruela que marcan en él los redondeles de las plazas de toros.

—¡Hombre, no tanto! Cierro que tenemos plazas de toros en abundancia, pero también tenemos catedrales. Se conoce

que los aviadores ingleses cruzarían sobre Burgos ó sobre Segovia en momentos de cerrazón nubosa.

—Sin embargo, á mí esas palabras me han sentado como un sínipismo, aunque la intención con que fueran pronunciadas haya sido muy otra.

—Además, que recientemente se nos ha demostrado que las plazas pueden tener algún otro empleo que no sea el de las fiestas de reses bravas.

—¿Por qué lo dice usted?

—Porque en Barcelona, durante el período del estado de guerra, millares de obreros fueron encerrados en los corredores y chiqueros de la Plaza de Toros.

—Peor que peor. Crea usted, es necesario que hagamos cambiar la fisonomía de España, para que, los que nos miran desde las nubes, nos vean y nos juzguen de otro modo.

No me parece mal. Pero bueno será que antes hagamos por modificar otra cosa más importante. Y es que, los encargados de regir nuestros destinos, no sigan gobernándonos también desde las nubes, y con la misma conciencia de su deber que un presidente de corridas de toros, juguete de las pasiones de los espectadores.

J. GARCIA MERCADAL

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

El Dispensario Victoria Eugenia : : : : :

Este Dispensario, que funciona bajo el abnegado patronato de la excelentísima señora condesa de Romanones, ha reunido ya los datos relativos al tratamiento de los 40 niños enfermos que durante el verano que ha terminado han estado en los sanatorios de Oza y Pedrosa.

Los resultados con la cura de aire y de sol han sido verdaderamente prodigiosos. Todos los enfermos aumentaron notablemente de peso.

Por qué se sindicaron los médicos : : : : :

Anoche dió en el Ateneo su anunciada conferencia el doctor Pittaluga, con el tema que encabeza estas líneas.

Examinó las características de la profesión médica, deduciendo que los profesionales entran en la vasta categoría de los trabajadores, y apoyó esta opinión en las siguientes cuatro razones:

La primera es el aislamiento y el desamparo en que quedan los grupos sociales frente á la quebra de las estructuras políticas del siglo XIX.

El primer movimiento de las clases profesionales asociadas, según las guías de sus afinidades, ha sido parecido al del erizo, que se encierra dentro de sí mismo y ofrece al exterior sus púas afiladas.

Poco después vendrá la aspiración del predominio. La inteligencia prevalecerá sobre todos los derechos, en bien del progreso humano.

La segunda razón nace de la coincidencia del valor del trabajo.

Hay un valor relativo que depende de la capacidad, de la pericia de quien lo ejerce. Y hay un valor absoluto, que es el precio mínimo de la unidad de energía, por debajo del cual ningún trabajador puede aceptar contratación.

El equilibrio entre el valor absoluto y el valor relativo no puede alcanzarse más que por ajustes entre los trabajadores de un mismo campo. Así surge el problema de los «esquiritos» ó amarillos, que aparece en la

Los cementerios de Génova y Pisa

En los últimos años de paz que ha gozado este viejo continente, ahora tan agitado y revuelto ó más, si cabe, que cuando el estruendo de las armas decidía la suerte y el porvenir del Mundo, recorri Italia desde Turin á Nápoles, hallando en mi camino Génova y Pisa, que poseen grandiosos cementerios, dignos de que el viajero pare en ellos muy preferente atención.

Después de haber admirado la magnificencia de la ciudad en sus palacios de mármol, construidos en su mayoría por Alessi de Perusa, discípulo de Miguel Angel y Bartolomeo Bianco, de Como, visité en Génova su camposanto.

Se está haciendo una Génova nueva, hermosa, espléndida, que contrasta con las estrechas y tortuosas calles cercanas al gran puerto comercial.

La vía del Veinte de Septiembre, que evoca el recuerdo de la unidad italiana, es una soberbia arteria de la población.

Por ella se va al cementerio, que está en el límite de la ciudad.

La primera impresión que produce su conjunto es de algo grandioso. En inmenso semicírculo se levanta aquel jardín y ciudad de la muerte, cuyo carácter macabro encubre el arte escultórico con sus mejores galas.

Aquello más parece un Museo.

Las galerías sin fin que cierran el semicírculo tienen un monumento fúnebre bajo cada uno de sus innumerables arcos, verdaderos derroches de artísticos mármoles.

En el triste y vasto recinto hay mucho que admirar. Fuera de aquellas arcadas, que tanto caracterizan la mansión de reposo y de sueño, sentí viva emoción ante un gran sepulcro de piedra, escudo de ornamentación, ante el cual hay una sola figura, concepción felicísima de un escultor de altos vuelos. La figura es un fraile de pie, leyendo en su libro de rezos. Hay en él tanto realismo, tanta verdad, que, extasiado quien lo contempla, se acerca al religioso, creyendo que va á oírle balbucir la oración.

El artista puso, sin duda, toda su imaginación exaltada, toda su alma en aquella singular belleza plástica.

No lejos hay otro mausoleo, otra sepultura de piedra, que detiene al visitante para que la admire.

Allí brilla el arte más moderno, destacado sobre toscos sillares. En ellos se recuesta, apenado, un caballero vestido como en nuestros días, elegante, distinguido, que oculta sus lágrimas y su dolor cubriendo el rostro con sus manos.

Estos dos monumentos, sencillos y de extraordinaria belleza, son reveladores de que el verdadero Arte, cuando de efectiva inspiración se trata, no ha menester adornos ni ropajes.

En el centro de las arcadas se alza el pabellón que contiene las urnas cinerarias. En Italia la cremación es potestativa.

Todo el interés de Pisa está en la plaza del Duomo y en el cementerio.

La ciudad del Arno parece dormida, sin más señales de vida que las de talleres y estudios escultóricos.

Italia y buena parte de Europa están embellecidas con obras artísticas de los pisanos.

La blanca cantera de Carrara, que el Sol ilumina en la cresta cerca de los Apeninos, brinda á los escultores pisanos tan preciosa primera materia, poniéndola casi al alcance de sus manos.

Los talleres y estudios se ven llenos de artísticos mármoles que se ofrecen al viajero con demasiada insistencia.

Lo más prodigado es la reproducción de obras inmortales del Museo del Vaticano y de las Galerías florentinas.

La Catedral de Pisa está toda construída en mármol blanco, con incrustaciones negras, dando á su exterior visualidad de magnificencia. Sus puertas de bronce, singularmente la de Bonanuss, del siglo XII, es la admiración de los viajeros más entendidos y competentes, considerándola una maravilla. Rara vez está sin alguien que la contemple.

También es de mármol el baptisterio, enorme cúpula en cuyo exterior se advierten varios estilos arquitectónicos. El interior ofrece el célebre púlpito en mármol, de Nicolás Pisano, descansando sobre siete columnas y cubierto al exterior de bajorrelieves de asuntos religiosos. Ofrece el baptisterio un efecto acústico, un efecto de admirable sonoridad. El guarda, italiano él y como tal artista, logra muchas propinas cantando una frase musical que reproduce la bóveda como una celestial armonía.

La torre inclinada que se alza en la misma plaza, al lado de la catedral, es demasiado conocida. No sucede lo mismo al cementerio. Un arzobispo, su fundador, hizo llevar á Pisa en el siglo XIII tierra del Calvario para que en ella recibieran los pisanos más crínicas sepultura.

En el gran pórtico, de Juan Pisano, que lo rodea, hay al exterior frescos de la Escuela florentina y al interior otros del siglo XIV, representando el triunfo de la muerte y escenas del Antiguo Testamento.

El camposanto está poblado de sepulturas de todos los tiempos, sarcófagos romanos, estatuas de los Pisanos, que florecieron en el siglo XIV, y muchos monumentos fúnebres modernos, entre ellos bustos con la firma de Dupré, el laureado escultor francés que obtuvo el gran premio de honor en la Exposición universal de París de 1887.

Los persas exponían los cadáveres á la voracidad de las aves; Egipto los embalsamaba; Grecia y Roma los reducían á cenizas. Los egipcios abrían las tumbas en las rocas. Los griegos depositaban los restos mortales en monumentos aislados.

En Roma se enterraban á lo largo de los caminos más frecuentados, como la vía Appia, la vía Flaminia, la vía Latina, etc., recordando á todos que somos mortales. El pueblo hallaba su sepultura en el monte Esquilin, los ciudadanos eminentes en el Campo de Marte y los Emperadores bajo el Capitolio.

Ni griegos ni romanos tuvieron idea de cementerio. Sus lugares de enterramiento se llamaban «columbarium», catacumbas, mausoleos y pirámides.

El «columbarium» de la mujer de Augusto está como copiado en esas galerías de nichos de mucha altura, en uso en los cementerios de Madrid.

Los cristianos, cuando la paz de la Iglesia, llevaron reliquias de mártires y santos á sus templos, y el fervor religioso hizo que los enterramientos se hicieran en sus recintos ó en sus cercanías.

En la Partida 2.ª, título 13, dice el Rey Sabio:

«Antiguamente los Emperadores y Reyes de los cristianos hicieron establecimientos y leyes y mandaron que fueran hechas iglesias y los cementerios fuera de las ciudades y villas en que soterrasen los muertos, porque el hedor de ellos no corrompiese el aire ni matase los vivos.»

Desde la Edad Media los cementerios son campo abierto á la inspiración artística que los pobló de monumentos fúnebres.

En nuestros días se soterran cadáveres en poblado, en la cripta de las iglesias, en panteones de hombres más ó menos ilustres.

La higiene pública se abre cada día más camino, pero el dinero la vence.

Es y ha sido siempre poderoso caballero. B. A.

EL TERRORISMO EN PORTUGAL

Un nuevo atentado contra Alfredo Silva

Lisboa, 6.—Alfredo Silva, conocido industrial y hombre de gran prestigio en el mundo de los negocios, ha sido víctima de un nuevo atentado.

Al salir de su hotel, un obrero le amenazó con un revólver, que no consiguió disparar. Seguidamente otro obrero lanzó una bomba contra la trasera del automóvil. La explosión produjo gran ruido. El «chauffeur» resultó herido, y el Sr. Silva, ileso. Fué felicísimo por gran número de personalidades de la política, de la industria y del comercio.

Este es el segundo atentado de que es objeto el Sr. Silva, y parece ser que los obreros han tirado matarle por considerarle gran enemigo del bolchevismo.

El individuo que lanzó la bomba consiguió huir. El otro fué detenido. (Agencia Radio.)

P. T.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

EN MURCIA

Estudiantes en huelga

Murcia, 6.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para manifestarle que seguirán en huelga hasta que no se concedan a la Universidad de Murcia los mismos beneficios que gozan las demás Universidades.

La huelga de camareros

Los patronos fondistas se han negado a admitir a los camareros huelguistas que pertenecían a la Sociedad radical.

EN SEVILLA

El aceite

Sevilla, 6.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para constituir la Junta reguladora del comercio del aceite.

Esta ha quedado incompleta por haber faltado varios representantes del comercio y de la industria.

La Junta volverá a reunirse para que quede totalmente constituida.

Se acordó establecer ocho tablas reguladoras de los precios del aceite.

Huelga fracasada

Sevilla, 6.—La huelga de dependientes mercantiles puede considerarse como fracasada, a pesar de los acuerdos tomados anoche de sostenerla a toda costa.

Muchos dependientes están desanimadísimo.

La mayoría de los dependientes huelguistas que se han presentado a los patronos han sido admitidos.

Los sindicalistas en Sevilla

Sevilla, 6.—Confidencialmente se sabe que ayer estuvo en esta población un significativo sindicalista catalán, haciendo trabajos para organizar el Sindicato regional de trabajadores.

Campesinos amotinados

Sevilla, 6.—El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha comunicado al gobernador que en aquel término municipal se han registrado alteraciones del orden con motivo de haberse rebajado los jornales a numerosos obreros.

La benemérita detuvo a varios campesinos como cabezas de motín.

Un numeroso grupo de obreros se estacionó en actitud tumultuosa ante el cuartel de la Guardia Civil, pidiendo la libertad de los detenidos.

La benemérita volvió a intervenir, logrando aplacar los ánimos.

Una Comisión de campesinos se dirigió entonces al Ayuntamiento, haciendo al alcalde la misma petición. Este manifestó que le era imposible acceder a sus deseos.

El alcalde autorizó a los campesinos para que se reunieran con el fin de tratar de la organización de su Sindicato.

EN PAMPLONA

El asunto del pan

Pamplona, 6.—Los industriales panaderos en vista de que el Vínculo municipal, institución de fabricación de pan, se ha negado a asociarse a la petición de elevar el precio del pan en cuatro céntimos el kilo, se ha dirigido al Ayuntamiento poniendo a su disposición los obreros y maquinaria para que el Municipio fabrique el pan por su cuenta al precio actual.

El Ayuntamiento celebrará una sesión extraordinaria para en ella ocuparse de este importante problema.

EN VALENCIA

Un plazo para levantar el boicoteo

Valencia, 6.—Los exportadores de vinos han concedido cuarenta y ocho horas de plazo a la Sociedad obrera terrestre y marítima para que levanten los boicotes establecidos.

De lo contrario trabajarán con obreros de otros Sindicatos.

Carbón, procesado

El Juzgado ha elevado a procesamiento la detención del sindicalista Carbó.

El trabajo en el puerto

Continúa la descarga del «Jorge Juan», realizada por obreros católicos.

EN CÁDIZ

Los dependientes de comercio

Cádiz, 6.—Ha empezado la huelga de dependientes de comercio.

Hasta ahora no es completa.

En la mayoría de los establecimientos están despachando los dueños.

Los obreros panaderos

Cádiz, 6.—En el Puerto de Santa María los obreros panaderos han anunciado que se declararán en huelga el día 9.

Los dependientes mercantiles

Cádiz, 6.—Siguen en sesión permanente el Comité de huelga de la dependencia mercantil.

Muchos establecimientos han abierto sus puertas.

Los ferroviarios

Ayer venció el plazo concedido a los obreros ferroviarios.

A pesar de cuanto se decía, hoy han salido trenes de mercancías y viajeros.

También llegaron todos los trenes; pero retrasados por la mala calidad del carbón.

Sociedad suspendida

El Gobernador civil ha suspendido la Sociedad de estibadores y obreros del puerto.

Una Comisión de ellos visitó al gobernador civil para protestar contra la Directiva, que declaró el boicoteo y adoptó otras resoluciones con las que no están conformes los socios.

EN BILBAO

Sindicalistas detenidos

Bilbao, 6.—Esta madrugada detuvo la Policía, al salir del café Nueva Unión, a ocho individuos. Se dice que son sindicalistas de acción, entre los cuales se cuentan algunos llegados recientemente de Barcelona.

En los centros oficiales se ha ocultado esta noticia.

Sindicalistas expulsados

Bilbao, 6.—Han sido expulsados de la capital y de la provincia los sindicalistas detenidos los días anteriores.

Bajatierra desapareció antes de que pudiese capturarse la Policía.

Sábase que los sindicalistas expulsados han marchado unos a Burgos, otros a Barcelona y algunos a Orense.

Todos ellos son hombres de acción y sus viajes los dedican al objeto de ir constituyendo Sindicatos en las poblaciones que visitan.

Van provistos de kilométricos de primera clase y de dinero en abundancia.

EN ZARAGOZA

Huelga de matarifes

Zaragoza, 6.—Se ha declarado en huelga, dentro del plazo legal, una sección de matarifes, por no concedérselos las mejoras que habían solicitado.

El gobernador interviene para solucionar el conflicto.

Las modistas

Algunas patronas del gremio de modistas

han aceptado las bases propuestas por las obreras.

Siguen algunas modistas en huelga. Sus compañeras han acudido a socorrerlas en metálico.

Los obreros agrícolas

En vista de que los propietarios de Carriñena no aceptan las bases presentadas por los obreros agrícolas, éstos anuncian que se declararán mañana en huelga.

Los metalúrgicos

El Sindicato de metalúrgicos ha acordado enviar una representación al Congreso que se celebrará en Madrid.

Continúan las huelgas de campesinos en Córdoba

En Cañete de las Torres

Córdoba, 6.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Cañete de las Torres.

En Espejo

En el pueblo de Espejo se registraron algunos incidentes entre los huelguistas y algunos obreros no asociados, teniendo que intervenir la benemérita.

En Villanueva

La mayoría de los obreros que trabajan en las minas de Mirabueno, término de Villanueva, se han declarado en huelga.

Témese que se generalice el paro por haber impuesto los patronos a un capataz no asociado.

EL «LOCK-OUT» EN BARCELONA

Reunión de la Comisión mixta

Barcelona, 7.—Anoche, a las ocho, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión mixta de patronos y obreros, con asistencia de los Sres. Roig y Bergadá, Rodés y el alcalde, Sr. Martínez Domingo.

La reunión terminó a las nueve, y no se facilitó nota oficiosa alguna, pues según manifestó el alcalde, los reunidos se habían limitado a cambiar impresiones.

La nota del día es la constitución de la Comisión mixta de patronos y obreros que ha de buscar una solución al conflicto, no dándose entrada a los elementos de la Liga, y hasta se asegura que por parte de patronos y obreros se acordó desde el primer momento declarar el veto a los Sres. Cambó y Ventosa o cualquier otro prohombre de la Liga, por cuya causa hubo de desistirse de la designación del Sr. Puig y Cadafalch, a quien se indicaba para la presidencia.

Los periódicos

Ayer se han reunido los directores de periódicos para tratar del «lock-out» y del Sindicato de periodistas.

Asistieron representantes de doce periódicos, y acordaron seguir adheridos al «lock-out» y no tener entre el personal de Redacción, imprenta y Administración ningún individuo o grupo afecto o adherido a los Sindicatos que a su vez esté al Sindicato único, mientras no existan garantías legales de que su actuación nada privará a la libertad y plena independencia de la Prensa y del trabajo.

También se acordó que cuando a algún periódico se le plantee un conflicto, los demás dejar de publicarse hasta que se resuelva.

Por último, se acordó continuar sin publicar periódicos, excepto «El Liberal» y «El Progreso», que desde un principio no secundaron la actitud de la Federación Patronal.

Contra los que no secundan el «lock-out»

La Federación Patronal ha tomado el acuerdo de ratificarse en la conveniencia de no suministrar durante un año papel, tinta y demás primeras materias a los periódicos que no secundan el «lock-out».

Estado del conflicto

Barcelona, 7.—No hay nada nuevo que consignar. El «lock-out» sigue sin modificaciones aparentes, aunque va extendiéndose el paro a algunas casas que no lo habían secundado por ser ajenas a la Federación, y a las cuales empiezan a faltarles primeras materias.

El movimiento de acarreos ha sido hoy menor que ayer; lo propio ha ocurrido en los muelles del puerto y en las estaciones.

De los periódicos, sólo se ha publicado «El Liberal». Según parece, «El Progreso» no podrá salir hasta primera hora de la tarde porque carece de papel.

Han cesado hoy en el trabajo las fábricas de productos químicos, las carpinterías de ribera, los calafates y el personal de los astilleros. Se asegura que el próximo lunes suspenderán los espectáculos públicos todos los empresarios, como adhesión al «lock-out». También han ofrecido lo propio los sastres y tiendas de mercería y los de ropas hechas.

Las negociaciones continúan; pero también es posible que para el lunes decreten el «lock-out» patronal en toda Cataluña.

Los periódicos

Como anticipé, anoche, en la reunión celebrada por los directores y administradores de los periódicos adheridos a la Federación Patronal, se acordó no reanudar la publicación de los periódicos hasta que todas las Empresas cuenten con personal de redacción, administración y obreros no pertenecientes a ninguna organización adherida al Sindicato único.

Se redactó un documento comprometiéndose a lo anterior, y al propio tiempo a hacer causa común con cualquiera de los periódicos

convenidos que por consecuencia del acuerdo sufrirían perjuicios.

Se convino estudiar el jornal mínimo que deberán aceptar todas las Empresas.

El compromiso lo suscribieron todos los periódicos locales diarios, excepto «El Liberal» y «El Progreso». Tampoco lo hizo «El Día Gráfico», que ha cesado en su publicación.

Estos acuerdos han causado mucha impresión, pues supone en los periódicos una unión pocas veces vista contra la censura roja.

La Comisión mixta

Esta tarde reanudarán sus trabajos la Comisión mixta de obreros y patronos para continuar estudiando una fórmula de resolución de los actuales conflictos.

Los patronos que forman parte de la misma, y cuyos nombres anticipé ayer, han hecho constar que no representan en la Comisión a sus agrupaciones respectivas de las cuales forman parte, sino a los patronos en general.

Les importa hacer esta afirmación, según los interesados, para evitar interpretaciones equivocadas, pues la condición primordial al formar parte de la Comisión es que la solución que recaiga, sobre la cual debe el Poder público dar su aprobación, lo propio que las normas de conducta que se establezcan por la Comisión para regular las relaciones entre patronos y obreros en la reunión de hoy, se trata de que tengan un carácter general y no exclusivo de Cataluña.

Dichas soluciones, desde el momento que se estipulen definitivas, deben estar revestidas por la indiscutible autoridad de los que las suscriban.

Una nota de la Federación

A propósito de dicha Comisión, en una extensa nota oficiosa la Federación patronal ha hecho constar los puntos primordiales que debe seguir la Comisión de referencia.

Entiende, en primer lugar, que la labor ha de elevarse a un plano superior, en el cual, abarcando el problema social en conjunto, se estudien cuantos asuntos sean necesarios para regularizar los factores que integran el trabajo.

Estima, además, que no puede limitar sus previsiones a una sola de las cuestiones promovidas en la vida industrial. Entiende también que las fórmulas a que dentro de un amplio espíritu de mutua transacción se llegue, han de tener un carácter general de adaptación a todas las regiones de España.

Además, uno de los compromisos que contrae la Federación es la reivindicación de antiguas acepciones del concepto del trabajo en lo referente a la ley de la oferta y la demanda, en las cuales debe haber absoluta y completa libertad de contratación por ambas partes, sin que influyan para coartarlas factores independientes.

También estima que debe ser mutua y sincera la cooperación del patrono y del obrero para la movilización del capital necesario.

Añade que la organización de Sindicatos profesionales debe ser también tema preferente a debatir, y obligado empeño el implantarlos, porque con los Sindicatos se habrán resuelto los gravísimos problemas que hoy separan y dividen a entrambos elementos, patrono y obrero.

Asimismo entiende que se ha de estudiar la previsión, la invalidez, el ahorro y la beneficencia y la reivindicación sobre todo del derecho a la dirección y organización del trabajo en favor de los patronos.

Estas y otras consideraciones son las que, según noticias, llevan como instrucciones los patronos que forman parte de la Comisión.

Estas notas y otras precedentes de la Federación patronal tienen por objeto desvanecer rumores, según los cuales, la Comisión acordará simplemente sobre el caso del «lock-out», como base principal para empezar las negociaciones definitivas con los Sindicatos.

La Federación niega rotundamente tal propósito, que causaría muy mal efecto, después del peor resultado que dio el levantar el «lock-out» a principios de septiembre.

Reunión patronal

En la Federación patronal se han reunido importantes elementos representantes de toda Cataluña. El objeto ha sido tratar de la implantación del «lock-out» para el lunes. Hubo perfecta unanimidad. Se acordó que, prescindiendo de todos los acuerdos que adopte de momento la Comisión mixta, el «lock-out» continuará hasta obtener garantías suficientes para poder reanudar el trabajo.

Hemos sabido que los patronos metalúrgicos de Lérida han anunciado a sus obreros el despido para el día 9 del actual, de no sobrevenir una solución de aquí a aquella fecha.

Los dueños de bares, cafés y otros similares también han anunciado a la dependencia el cierre para el día 9.

Otros fabricantes e industriales han hecho lo propio.

Gestiones del gobernador

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

El Sr. Amado ha conferenciado a medio día con el Sr. Grauperas, tratando del abastecimiento de harinas a los panaderos de la capital y de la provincia.

El Sr. Grauperas ha manifestado que no faltará harina a ningún panadero de Barcelona ni de la provincia a causa del «lock-out».

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al Sr. Suñol, ofreciéndole camiones y los carros necesarios para el traslado, no sólo de harinas, sino de leña y carbón, etc., para la panificación.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

ARAGON

Obras de defensa

Zaragoza, 6.—Han comenzado las obras de defensa contra las avenidas del barranco en el pueblo de Cosueda, asistiendo el diputado a Cortes por el distrito D. Jenaro Poza.

Ha sido concedido un crédito de 35.000 pesetas para dichas obras, indispensables para la seguridad del pueblo, amenazado de un desbordamiento.

Nueva Azucarera

Mañana se celebrará en el pueblo de Calatorao la colocación de la primera piedra de una nueva fábrica azucarera que comenzará a producir en noviembre del año próximo.

Abarca un radio de varios pueblos de la comarca aragonesa que producen grandes cantidades de remolacha.

Asistirán al acto diputados, otras personalidades, el personal directivo de la fábrica y propietarios de los pueblos.

La nueva fábrica constituirá un gran elemento de riqueza para el país.

La comunidad de Municipios

La comunidad de Municipios de la región aragonesa organiza una asamblea para comenzar la campaña que ha de encaminarse a conseguir la aprobación de las conclusiones presentadas al Gobierno por la última asamblea.

Se han adherido 800 Municipios de Aragón.

CASTILA LA VIEJA

La viruela

Santander, 7.—La enfermedad variolosa, que ha comenzado en Laredo, va extendiéndose por la provincia, y ha producido gran cantidad de invasiones en San Miguel de Aras, donde fallecieron una mujer de sesenta y ocho años y un hijo suyo de cuarenta, permaneciendo tres días insepultos, por negarse el vecindario a enterrarlos, ni siquiera a pasat por la puerta de la casa de los atacados.

La Cruz Roja de Santander, con su capellán, el canónigo D. Ismael Gómez, salió en automóvil para San Miguel, y cuando llegó los cadáveres presentaban horribles fenómenos de descomposición.

Los individuos de la Cruz Roja, y personalmente el canónigo citado, llevaron los muertos al cementerio.

Del acto que han realizado las personas que componían la ambulancia de la Cruz Roja se hacen todo género de elogios.

CATALUNA

Fallecimientos

Barcelona, 7.—Ha fallecido la esposa del presidente de la Audiencia territorial, señor Prat.

También ha fallecido el arquitecto don Cayetano Buigas, autor del proyecto del monumento a Colón y de otros monumentos importantes de Barcelona y otras poblaciones de España.

Tenía sesenta y tres años, y había figurado en las filas del Pretendiente en la última guerra civil, en la que alcanzó el grado de general de Ingenieros.

Fue diputado provincial y arquitecto de la Diputación provincial.

GALICIA

Un alcalde robado y maltratado brutalmente

Ferrol, 6.—Ha estado hoy en esta ciudad el alcalde de Mañón, D. Gonzalo Nova, para dar cuenta de un salvaje atentado de que fue objeto al dirigirse a su domicilio.

Le salieron al encuentro varios individuos en cuadrilla y le hicieron varios disparos de revólver.</

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRELIMINARES

Faltan sólo siete días para que se rean las Cortes. En este punto ha cumplido el Gobierno la palabra que empeñó. Para ello tenía que cumplir previamente otra palabra: la de confeccionar unos presupuestos generales. Y ya están hechos.

No son conocidos en detalle. Sabemos, sí, cuál es el espíritu que los informa. Sus confeccionadores tuvieron que desparramar la vista porque eran muchas las realidades que reclamaban su atención. Dos eran las más salientes: en primer término la que imponía el convencimiento de que las exigencias del interés nacional no consentían una obra hecha al buen tuntún y como para salir del paso; en segundo término, la seguridad de que tampoco debía lanzarse al alio de un presupuesto partidista, ya que la especial constitución de la Cámara no consiente esperar que una simple obra de partido salga a flote allí donde ninguna agrupación reúne votos suficientes para soñar siquiera con vencimientos numéricos.

A esas dos grandes exigencias parece haber atendido el Gobierno. En los momentos actuales no podía ser de otro modo. Que ha conseguido ese su primer intento parece indicarlo la circunstancia de que se allanen a facilitar la aprobación del presupuesto los más de los jefes de grupo a quienes el Presidente del Consejo de ministros ha sondeado, informándoles de lo que el presupuesto es y significa. Todavía está por celebrarse un acto muy interesante: el que el jefe del Gobierno ha de convocar y al que han de asistir los primates parlamentarios.

Ya se apunta, con vistas a él, alguna abstención. Huelga decir que se trata de

los irreductibles de siempre; de los mal avenidos con la lógica, ya que ellos intentaron un día sacar a flote en pocas horas lo que han de procurar que sólo a costa de grandes trabajos saque adelante el próximo.

Hasta es muy posible que intenten una campaña obstruccionista más ó menos encubierta. No importa. Llevarán la penitencia en el propio pecado.

Vive España actualmente con el presupuesto de 1914. ¿Quién lo creyera! Nuestra historia política y parlamentaria no ofreció nunca un período tan singular. No ha habido nada comparable al esfuerzo mental é imaginativo de que han tenido que hacer derroche durante cinco años nuestros gobernantes para dar sucesivamente apariencias legales a la vida económica.

Así hemos vivido tan en el aire y así es de urgente que termine situación tan movidiza.

El interés nacional reclama más imperiosamente que nunca un presupuesto que no sea hijo del apremio y de la ficción. Si el que los actuales gobernantes han confeccionado no responde del todo a las exigencias del momento, hagan con él las Cortes los acomodamientos necesarios. Empresa patriótica habrá de ser la de contribuir a que España salga del atasco en que se ve metida.

Todo lo que en este orden traiga cara de oposición sistemática, de obcecación sin cura, será vituperable.

Salga a flote la obra económica y Dios dirá después.

Hay más días que apetitos, con ser éstos tan abundantes en la política española.

«Además—añadió—, al cerrar mi bufete no tenía en el ningún asunto de desahucio, y puede añadirse que nunca he tenido ni tendré, como abogado, ningún asunto de esa índole.»

INSTRUCCION PUBLICA

TRIBUNALES DE OPOSICIONES.—El ministro ha firmado las oportunas reales órdenes nombrando los siguientes Tribunales que han de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las cátedras de Economía política de la Universidad Central:

Presidente, señor conde de Lizarraga; vocales: D. Amando Ricardo Castroviejo, don Agustín Viñuelas, D. José María Zumalacárrregui y D. Ramón Carande.

Para la de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América de la Universidad de Barcelona:

Presidente, D. Francisco Manzano; vocales: D. Antonio de la Figuera, D. Ricardo Checa, D. Lino Torres y D. Prudencio Requejo.

Para la de Procedimientos judiciales y práctica forense de la Universidad de Santiago:

Presidente, D. Natalio Rivas; vocales: D. Tomás Montejo, D. Gabriel Bonilla, don José María Gadea y D. José Xirau.

Para la de Instituciones de Derecho canónico de la Universidad de Oviedo:

Presidente, señor obispo de Madrid-Alcalá; vocales: D. Juan Moncoea, D. José Pon de Foa, D. Francisco de Ceneva y D. Isidoro Iglesias.

Para la de Derecho político español comparado con el Extranjero de la Universidad de Santiago:

Presidente, D. Adolfo González Posada; vocales: D. Vicente Santa María de Paredes, D. José María Rogelio Suárez Bravo y don José Alberto Jordán.

Para la de Elementos de Derecho natural de las Universidades de Santiago y Zaragoza:

Presidente, D. Luis Maldonado; vocales: D. Nicasio Sánchez Mata, D. Manuel Sánchez de Castro y D. Blas Ramos Sobrino, y para la de Derecho civil común y foral de la de Santiago:

Presidente, D. Manuel Gullón y García Prieto; vocales: D. Cleto Troncoso, D. Salvador Salom, D. Gregorio Burón y D. José Gastau.

CREACION DE ESCUELAS.—De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión especial de Primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública se han resuelto los expedientes de creación de escuelas solicitadas por los Ayuntamientos de Santafí (Baleares), Ortó (Lérida), Valle de Manzanedo (Burgos), Valdefresno (León), Almaluza (Soria), Cistierna (León), Villardiga (Zamora), Tolorin (Lérida), Cauril (Lugo), Tejera (Orense), San Martín de Sanoca (Barcelona), Ezcaray (Logroño), Cavá (Lérida), Beas de Segura (Jaén), Arístal (Lérida), Archena (Murcia), Sorch (Lérida), Mediano (Huesca), Santa Coloma de Queralt (Tarragona), Fontels (Pontevedra) y Cuevas de Vinómá (Castellón).

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando no ha lugar a conferir el Registro mercantil a las Cámaras de Comercio.

—Otra disponiendo se entiendan adicionales con el párrafo que se publica los números tercero y cuarto del arancel de los honorarios de los registradores mercantiles.

HACIENDA.—Real orden acordando la rebaja de derechos al arduo adquirida en los depósitos francos de la Península y Baleares con destino a Canarias.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el servicio de carpetas especiales de telegramas se sujete, a partir de 1.º de enero próximo, a las reglas que se publican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se destinen las cantidades que se indican para pago, en los meses de agosto á diciembre, del personal de los talleres y administrativo que se menciona.

—Otra relativa al escalafón de los profesores numerarios de las Escuelas de Veterinaria.

FOMENTO.—Real orden autorizando al personal facultativo de todas clases, dependiente de este ministerio, para que asista á las sesiones que ha de celebrar el Congreso de Ingeniería, en esta corte, durante los días 16 al 25 del actual.

—Otra disponiendo se publique la plantilla de subalternos de este ministerio, debidamente rectificadas.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que el plazo señalado para presentación de ofrecimientos de depósitos de aceite de oliva termine el día 13 del mes actual; determinando el plazo máximo para la constitución del comprobante de dichos depósitos de aceite, y declarando que los permisos que se otorguen serán valederos hasta el 15 de marzo de 1920 para las exportaciones en bocoyes, y hasta el día 1.º de mayo del referido año para las que se verifiquen en latas con marcas españolas litografiadas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Instancias presentadas solicitando acogerse á los beneficios de la ley sobre protección á las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL ARTE DE IMPRIMIR

En el teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general extraordinaria la Asociación del Arte de Imprimir, con objeto de dar cuenta de su ponencia la Comisión designada para estudiar la elevación de tarifas.

Comprendía la referida ponencia dos aspectos: la reglamentación orgánica, en lo que al trabajo en el taller se refiere, y el de la cuestión económica.

Después de amplio debate, y habiendo quedado desde luego desechada la referida ponencia, fueron presentadas cuatro proposiciones, consistentes en aumentos del 30, 50, 60 y 75 por 100, respectivamente, sobre las actuales tarifas.

No existiendo un criterio unánime acerca de ninguna de las aludidas propuestas, se procedió á votarlas nominalmente, quedando aceptada por gran mayoría la del 50 por 100. En su consecuencia, se procederá inmediatamente á recabar de los patronos la mejora acordada.

En los ministerios

INTERESA LA SECCION DE ASUNTOS CONTENCIOSOS.—La Sección de Asuntos Contenciosos del ministerio de Estado desearía conocer, á fin de entrar en relación con un asunto que los interesa, á los padres del llamado Luis San José, quien como alumno hace años estuvo en el Colegio que los padres salesianos tienen en Baracaldo.

SUBDITO ESPAÑOL FALLECIDO.—El cónsul de España en La Habana participa que el subdito español Miguel Lara Terol ha fallecido en el Hospital Calixto García de aquella capital.

ABASTECIMIENTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES.—En el ministerio facilitaron á la Prensa la siguiente relación de buques que se dirigen á puertos españoles desde diversos puntos, expresando la carga que conducen.

De Galveston, vapor inglés *Clak Mills*, para Barcelona, con 8.899 balas de algodón.

De Buenos Aires, vapor inglés *Cavour*, con 220 toneladas de maíz y harina para Las Palmas y 33 toneladas de harina de trigo y 115 de maíz para Tenerife.

De Burdeos, vapor francés *Fronsac*, carga general para Pasajes.

Interaliado *Eros*, diversas mercancías para Tenerife.

Noruego *Havdrot*, carga general para Pasajes.

De Cardiff, vapor español *Valentín*, con carbón.

Idem id. *José Villalonga*, para Santander, con 1.300 toneladas de briqueta.

De Newcastle, *Támesis*, para Valencia, 845 toneladas de carbón.

De Nueva York, vapor español *Alfonso XII*, para Cádiz y Barcelona.

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—Han visitado al Sr. Amat el cardenal arzobispo de Toledo y el obispo de Ciudad Rodrigo.

Según dijo el ministro á los periodistas, el cardenal estuvo á darle cuenta de que ayer se reunió la Comisión mixta del Concordato y hoy se reúne nuevamente para seguir deliberando, especialmente sobre el arreglo de diócesis.

SUBSECRETARIO ENFERMO.—También dijo el Sr. Amat que se encuentra enfermo el subsecretario de su departamento, señor Martínez Acacio.

LOS OFICIALES DE SALA.—Una Comisión de oficiales de Sala de Audiencias provinciales visitó al ministro para hacer constar su protesta por una circular, en la que se recomienda ó anuncia apelar á temperamentos de rebeldía en caso de no ser atendidas sus peticiones.

Al mismo tiempo de negar su adhesión á esa circular, rogaron al Sr. Amat que en el próximo presupuesto se procure aumentarles el sueldo.

El ministro les dijo que no tenía conocimiento de la circular rebelde mas que por los muchos telegramas de protesta que está recibiendo de las diferentes Audiencias.

RECTIFICANDO.—El Sr. Amat rogó por último á los periodistas que hicieran público para rectificar los conceptos de un artículo que publica nuestro querido colega «El Sol», que desde que es ministro, su bufete de abogado está totalmente cerrado, pues se dió de baja en los Colegios de Madrid y Avila, y que en su secretaría particular nadie ejerce la abogacía.

Noticias é informaciones teatrales

Español.—El público llena diariamente el teatro para presenciar las representaciones del drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

A la presentación lujosa y apropiada hay que añadir muy principalmente el mérito de la interpretación. Carmen Moragas, Ricardo Calvo, Francisco Fuentes y cuantos toman parte en la representación del hermoso drama, son aplaudidos, porque realizan una labor perfecta.

El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde y á las diez de la noche, se representará *Don Juan Tenorio*. Lujoso y apropiado vestuario. Decorado y muebles nuevos.

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría del teatro.

Princesa (Compañía Guerrero-Mendoza).—Hoy viernes y mañana sábado son los últimos días del plazo de renovación de abonos á miércoles de moda y jueves blancos por la tarde, de la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

A las seis de la tarde de mañana sábado quedará cerrado dicho plazo en la Contaduría del teatro y caducados todos los derechos de los abonados á la temporada anterior que no hubiesen efectuado la renovación.

A partir del lunes se servirán los encargos de nuevos abonos, en la medida que lo permita el número de localidades sobrantes.

Lara.—El domingo, á las cuatro de la tarde, la comedia *Febrerillo el loco*, y á las seis y media, en función entera, *Febrerillo el loco*, obra nueva de gran éxito, y el entremés *Cuarenta años después*. Por la noche, á las diez y cuarto, *Cuarenta años después* y *Febrerillo el loco*.

Para estas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Infanta Isabel.—Las funciones del domingo por la tarde serán: á las cuatro y cuarto, á precios populares, la graciosa obra *Tortosa y Soler*, de gran éxito de risa, representándose por última vez, y á las seis y cuarto, *Rocio la Canastera* ó *Entre calé y calé*, comedia nueva, estrenada con extraordinario éxito.

Todas las noches, *Rocio la Canastera*, la mejor comedia de Antonio Asepio y Torres del Alamo, según opinión de la Prensa en general.

El día 11, primer martes aristocrático de tarde, se representará la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Nena Teruel*, obra que obtiene en esta compañía una gran interpretación, y para fin de fiesta, el gracioso entremés *Los chorros del oro*.

La comedia que venia anunciándose para este primer martes aristocrático, *El cura de Longueval*, ha sido aplazada por no estar concluidas las decoraciones.

Esclava.—El domingo, á las cuatro, sección

Argentinita con lo más variado de su repertorio; á las cinco y media, la comedia de gran éxito, original de Martínez Sierra, *El corazón ciego*, creación de Catalina Bárcena, y por la noche, á las diez, *El médico á la fuerza*, *Alicia neurasténica* y la Argentinita.

Se despacha en Contaduría de cuatro á ocho.

Cervantes.—Mañana, por la tarde, *Lo que tú quieras* y *Mi querido Pepe*, que tan extraordinario éxito de risa han logrado en este teatro.

Por la noche se reestrenará el juguete cómico *El amigo Carvajal* y se representará en la misma sección el saladísimo monólogo *¿Con quién hablo?*

El domingo dos grandes funciones de tarde: á las cuatro, *Fortunato* y *Lo que tú quieras*; á las seis y media, *Fortunato* y *El amigo Carvajal*, y por la noche, á las diez y media, *Lo que tú quieras* y *El amigo Carvajal*.

En la semana próxima se estrenará el juguete cómico nuevo de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *Los amigos del alma*.

Se despacha en Contaduría.

Zarzuela.—Mañana sábado, en la sección de la tarde, se verificará la reprise de la leyenda noruega en tres jornadas, letra de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música de Edward Grieg, titulada *La sonata de Grieg*, completando el programa por tarde y noche en este día el entremés *La venda de los ojos*, que cada día es más aplaudido, y la popular *Canción del olvido*.

Apolo.—Mañana sábado, á las seis y tres cuartos de la tarde, la aplaudida zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*, y á las diez y media de la noche, la cada día más celebrada zarzuela nueva en dos actos *Pancho Virodo*.

El domingo, tres funciones: á las cuatro (corriente), *El barberillo de Lavapiés*; á las seis y media (extraordinaria), *Pancho Virodo* y *El chiquillo*, y á las diez y media de la noche, *Pancho Virodo*.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, reposición de la aplaudidísima fantasía cómicoliricobailable *Congreso feminista*, uno de los grandes éxitos de la compañía Prado-Chicote, no representada hace muchos años. Completa la sección la zarzuela *Los campesinos*. Por la noche, á las diez y media, *Congreso feminista* y *El machacante*.

El domingo, tres funciones: á las cuatro, *El monaguillo de las Descalzas*; á las seis y media, *El machacante* y *Congreso feminista*, y á las diez y media de la noche, *Congreso feminista* y *El machacante*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado hasta las doce de la noche.

Coliseo Imperial.—Continuando enfermo el Sr. Soto se apiaza definitivamente hasta el miércoles 19, á las seis y media, el estreno de la comedia en tres actos, original de los Sres. García Pacheco y Luis Grajales, titulada *El agua del Jordán*.

Los señores que tengan adquiridas localidades pueden devolverlas en la Contaduría del teatro.

Martin.—El domingo, en este popular y favorecido teatro, se celebrarán las siguientes funciones: á las cuatro, *La Chicharra*; á las cinco y cuarto, *¿Quo vadis?*; á las seis y media (doble), *El Club de las Infortunadas* y *Las corsarias*; á las diez y cuarto (doble), *Cambios naturales* y *Las corsarias*, definitivo éxito de la compañía de Martín.

Se despacha en Contaduría de cuatro de la tarde á once de la noche.

Price.—Para sábado y domingo se preparan grandes funciones en este teatro, en las que tomarán parte los 7 Méndez; Foliers, el notable imitador de estrellas; Pippo y Seiffert, trio Morandi, trio Luz and Ara, los Morgado, trio Rosa y Les Morells.

Dado lo extraordinario de los programas, las funciones empezarán con rigurosa puntualidad.

Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

Teatro Fuencarral.—Terminadas las representaciones del *Don Juan Tenorio*, que con tanto lucimiento se han verificado en este teatro, la Empresa, volviendo al sistema seguido desde un principio de variar á menudo el cartel, ha fijado para mañana sábado el reestreno del precioso melodrama *El soldado de San Marcial*, en el que toma parte toda la compañía, y para el próximo martes, el estreno del soberbio drama, en verso y en tres actos, original de D. Federico Soler (*Pitarrá*), *Lo Fevver de Tall*, brillantemente adaptado al castellano por el inspirado poeta Alvaro de Orriols.

Para montar dicha obra, la Empresa no ha omitido gasto alguno, habiendo sido construido expreso el decorado por los eminentes pintores escenógrafos Magdalena y Ros.

El infatigable Portes tiene un excelente papel en la obra, y de esperar es que saque de él un gran partido.

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagrañas Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo á Rambla de las Flores, 28 oral, Barcelona.

TEATRO REAL GRAN MUNDO

Día de «días»

El domingo próximo, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, celebran sus días:

Las marquesas de San Vicente, Faura, Valenzuela y Zugasti; condesas de Casa Puente y viuda de Campo Alange; baronesas del Castillo de Chirel y viuda de este título; señora viuda de Bertrán de Lis, la distinguida escritora doña Patrocinio de Biedma, y las señoritas de Alonso Gaviria, de Ramírez de Haro y Alvarez de Toledo y Beaumont.

Noticias varias

Los señores De León (D. Pedro) han sufrido la desgracia de perder al menor de sus hijos, el niño Pedro de León y Benito Chávarri.

—Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento de la señora doña Josefa Bea y Pelayo, esposa que fué de D. Vicente Alonso Martínez, actual marqués de Alonso Martínez.

Con este motivo se aplicarán en sufragio de su alma numerosos sufragios.

—Se halla muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido el conde de Heeren.

—La condesa de Sepúlveda está restablecida de su dolencia.

Viajes

Han regresado á esta corte los marqueses de Castelar y los condes de Sástago.

—Procedente de Londres y París ha llegado también á esta capital, en el expreso de ayer, el caballero mayer de S. M. el Rey, señor marqués de Viana.

—Los marqueses de Santa Cruz, con sus hijos, han regresado de Las Fraguas. En la Casa de Hornillos continúa su madre, la duquesa de Santa Mauró.

—De París ha llegado la marquesa viuda del Bazán.

También han regresado: de Pulpi, los condes de Algaide; de París, la señora viuda de Propper; de Torrelodones, los señores de Pidal (D. Ignacio); de Fortuna, doña Dolores Valcárcel, viuda de Aguirre; de Teruel, doña Lilia Torán; de El Escorial, D. Pedro Castillo Olivares, y de El Soldado, D. Rafael Aguirre.

MAL DE PIEDRA Y

Diabetes. Su curación es completa con las AGUAS SICILIA JARABA
Depósito: Reina, 13. Teléfono 3.785 M.

Registros de la Propiedad vacantes

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, que han de proveerse en los turnos de la regla tercera del art. 303 de la ley Hipotecaria:

Soria, Teruel, Atienza, Grandas de Salime, Rianosa, Potes y Garroville

ALCANCE POLITICO

¿CONFLICTO RESUELTO?

La llegada a Barcelona del Sr. Junoy, que se prestó a que algunos vieran en ella una agudización en la cuestión magna planteada en la ciudad condal, ha contribuido, por el contrario, a imprimir un carácter satisfactorio por todos conceptos.

LOS ALQUILERES

Esta cuestión sigue interesando a Madrid más de lo que pueden suponer los caseros y aquellas personalidades que no han sabido penetrarse en esta ocasión con las aspiraciones del vecindario.

A estas horas habría tenido el asunto ya solución satisfactoria si aquellos que cerca del Gobierno han hecho gestiones hubiesen procedido con mayor amplitud en sus miras. Así se reconoce por personas que se preocupan de esta cuestión.

Si el Círculo de la Unión Mercantil—dicen éstas—no hubiera limitado su defensa al comercio y a la industria, sino hichela extensiva a todo el vecindario, uniendo su acción a la de otras entidades, se habría provocado un acto público, y ante un estado de opinión potente, el Gobierno se hubiera visto en la necesidad de dictar disposiciones que condujeran a poner término, de momento, a que prosperasen los desahucios que no fuesen por falta de pago.

UN INDULTO

La visita que diferentes personalidades políticas han hecho ayer mañana al Presidente del Consejo, y entre los que figuraban los Sres. Castrovido y Besteiro, motivó a la petición de un indulto de un reo de Mieres.

LA VUELTA DEL SR. LERROUX

Tiene que haber sido interesante la visita que ayer mañana hizo al Sr. Sánchez de Toca el Sr. Lerroux. Recién venido éste de Barcelona, y conocido como muy pocos de las cuestiones sociales allí planteadas, es de suponer que la conversación que ambas personalidades mantuvieron girase, no sobre política general, sino principalmente acerca de la cuestión planteada hace días en la ciudad condal, aportando el Sr. Lerroux elementos de juicio sumamente interesantes.

SANCHEZ DE TOCA Y ALBA

Ayer tarde se ha verificado la entrevista anunciada. A las cuatro entraba el jefe del Gobierno en el domicilio del Sr. Alba. La conferencia ha sido amplísima, a juzgar por el tiempo de permanencia del Sr. Sánchez de Toca en el hotel del ex ministro de Hacienda.

LA REUNION PROXIMA

Como ya adelantamos, el Sr. Sánchez de Toca convocará a los jefes de fuerzas parlamentarias para la reunión anunciada, al propio tiempo que se publique el decreto de convocatoria de Cortes.

Ha sido muy comentado el importante discurso pronunciado anoche por el señor conde de Romanones en el banquete con que le obsequiaron sus amigos políticos. Entre los temas tratados en ese discurso se ha comentado con preferencia los relativos a la crisis de abril y a la política internacional.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Ha sido muy comentado el importante discurso pronunciado anoche por el señor conde de Romanones en el banquete con que le obsequiaron sus amigos políticos.

PROXIMO CONSEJO

Hoy por la tarde ó a más tardar mañana, se celebrará Consejo de ministros.

IMPRESIONES

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que según las últimas impresiones de Barcelona las cosas van bien.

Es inexacto que haya sido planteada la huelga general. Se ha celebrado la primera reunión de patronos y obreros para constituirse, asesorados por los señores Roig Bergadá, Alcalde y Rodés.

En esta reunión hubo mayor corrección y cortesía por parte de todos y parece que también el mayor espíritu de concordia. El Sr. Burgos eludió formular un juicio concreto acerca del discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones.

Refiriéndose a las cuestiones sociales, dijo que de éstas no se podrá prescindir de discutir en el Parlamento en esta etapa, pues según las indicaciones recibidas de patronos, lo que desean son normas jurídicas, estimando como las principales, la sindicación profesional y el contrato de trabajo, así como garantías para el cumplimiento de derechos y deberes.

Ambos proyectos figuran ya entre los aprobados por el Consejo de ministros.

EN LA PRESIDENCIA

Estuvo a primera hora de la mañana en la Presidencia, celebrando una detenidísima conferencia con el jefe del Gobierno, el alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

Recibió además el Sr. Sánchez de Toca las visitas de los señores arzobispo de Tarragona y ministro de Gracia y Justicia, y la de una Comisión de la Diputación provincial de Madrid, a la que acompañaban el senador se-

Vida deportiva

HIPICA

Sexto día de carreras. Ayer tarde, con asistencia de SS. AA. RR. doña Isabel y D. Fernando, se han celebrado carreras de caballos, que han dado los resultados que siguen:

Primera. Premio Numancia (militar de vallas (handicap)). 1.500 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Primero, Emission, montado por el marqués de los Trujillos; segundo, Arapiles, montado por el Sr. Cabanillas.

Tercera. Premio Diana (a reclamar). 2.250 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, Bunker Hill, de M. L. F., montado por García; segundo, L'Avore, del conde de la Maza, montado por Vicente Díez; tercero, Ains-i-out-ii, de Seoane-Lignés, montado por Archibald.

Primero, Vertouquet, de Cibera-Martorell, montado por Archibald; segundo, Malona, del marqués de Villamejor, montado por Alvaro Díez; tercero, Francés, del barón de Velasco, montado por Sánchez.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

Primero, Albano, de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; segundo, Mitrophone, del marqués de Villamejor, montado por Lyne; tercero, La Gloriosa, de Cibera-Martorell, montado por Archibald.

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva

La Directiva de esta Sociedad organiza un magnífico programa de conferencias de cultura general, con el concurso de eminentes personalidades de la ciencia, arte, literatura y política, y cuya inauguración tendrá lugar en el corriente mes. Aparte de este curso celebrará otro, exclusivamente dedicado al deporte (alpinismo, aviación, etc.), en el que participarán competentes personas.

La Cultural Deportiva, en su deseo de realizar una labor de divulgación de cultura física, ha encomendado a su presidente, el doctor D. Francisco Javier Bartrina Costa, secretario de la Delegación española del C. O. I., la explicación de una serie de conferencias, cuya inauguración tendrá efecto en breve en el local de la entidad organizadora (Pontejos, 3), con el tema «La educación física en Francia, Inglaterra y Escandinavia; lo que acabo de ver», y posteriormente, «en importantes centros de cultura, sociales y deportivos de Madrid y provincias, desarrollará los siguientes extremos:

«El «stadium» de Estocolmo y el futuro de Madrid; orientaciones». La nueva Facultad de Educación física de Suecia. La Universidad única del Mundo». «Las olimpiadas modernas». «Necesidad de la creación de una Facultad de Educación física en España; finalidad inmediata y medios». «El empirismo en España en materia de educación física y sus consecuencias». La educación física del niño en

ñor Buendía y los diputados a Cortes señores Salillas y Serrano Jover, que iba con una moción para que el Estado tome a su cargo la recaudación del contingente provincial y lo lleve a figurar en los presupuestos generales.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que había visto publicadas algunas versiones que se le atribuyen con relación a la crisis de abril; y aunque no suele rectificar, afirmaba que él a los periodistas no había dicho semejante cosa, y sólo respondía de lo que dice, pero no de lo que se le atribuya.

Tenía noticias de haberse solucionado la huelga de las minas de Riotinto y la de dependientes de comercio de Sevilla.

En esta última provincia hay alguna agitación entre los obreros del campo, que parecen remover algunas pretensiones respecto a las condiciones de trabajo en la recolección de la aceituna.

De Barcelona no tenía ninguna noticia directa.

Añadió que en Madrid han parado hoy algunos albañiles por falta de yeso.

Esta escasez de materiales obedece a su vez a la de medios de transporte, y se adoptan las medidas para corregir esa dificultad y evitar el paro forzoso.

No cree que el Rey llegue a Madrid lo más pronto posible hasta el domingo por la noche, pues es casi seguro que se detendrá en San Sebastián.

No tenía noticia de que la Catalana de electricidad seque el «lock-out», antes al contrario, según informes particulares no se extenderá el «lock-out» a ninguna industria mientras duren las conferencias de la Comisión mixta.

«Idem del niño en la escuela». «Idem del adolescente y del joven». «Idem del adulto». «Idem de la mujer en sus distintas edades». «Idem del soldado». «Cómo deben entrenarse los jóvenes para las carreras y saltos; para los lanzamientos del disco; jabalina y peso». «La ortopedia quirúrgica, gimnástica y protésica en las deformidades y defectos del aparato locomotor». «La invalidez, objeto de la Medicina y de la Pedagogía»; y «La acción social y el Estado ante la invalidez».

A. S. DE L.

SUCESOS DEL DIA

Descuido

Al dueño de la vaquería de la calle de Guzmán el Bueno, número 29, Francisco Ramón González, le quitaron 225 pesetas, que dejó olvidadas encima de un montón de pimientos.

Caro viaje!

D. Federico Grause, domiciliado en la calle de Pardiñas, número 112, ha denunciado que en el tranvía de la Prosperidad le quitaron ayer un reloj de oro valorado en 500 pesetas.

Se la han llevado

Del portal de la casa número 14 de la calle del Barquillo se llevó un ratero la bicicleta que había dejado allí, mientras evacuaba un recado, D. Ramón Ustobio González.

La máquina está valorada en 400 pesetas.

Accidentes del trabajo

En los talleres de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal se produjo quemaduras graves el carpintero Ricardo Mula García, de diez y seis años, que ha ingresado en el Hospital de la Princesa.

En la ronda de Atocha, núm. 7, estalló un tubo de oxígeno. La tapa del manómetro produjo una herida contusa de carácter grave al operario Vicente Albarrán, de treinta y dos años, que ingresó en el Hospital Provincial.

Dos niñas

El trapero Federico Ordenes Tabares regañó en la ronda de Toledo con Carmen Sebia Ramírez, de treinta y cinco años, y la produjo una herida en la cabeza. A la lesionada la apreciaron además alcoholismo en la Casa de Socorro.

Un individuo, del que sólo se sabe que se llama Alvaro, causó en niña varias lesiones a Francisco Aguiñe Rodríguez, de treinta y ocho años, habitante en Casa Blanca, número 45.

El sastre César Cordorés García ha ingresado en la cárcel como autor de la rotura de una luna, valorada en 300 pesetas, de la sastería de la calle de los Reyes, núm. 11.

En la calle de Tetuán, núm. 19, rompió una luna, valorada en 500 pesetas, otro sastre en huelga. El perjudicado acusa como autor del destrozo a Fermín Pérez.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel. M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

Unión General de Trabajadores

La Unión General de Trabajadores de España nos remite la siguiente nota: «El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores sigue con la mayor atención el desarrollo del «lock-out» provocado por la Federación Patronal, dispuesto a emplear cuantos medios estén a su alcance en defensa de los camaradas que sufran las consecuencias de la insensata y bárbara actuación de una parte de los elementos capitalistas.

Si la actitud en que se han colocado estos elementos llegase a producir desviaciones generales que exigiesen la adopción de resoluciones energéticas, el Comité ejecutivo recabará para sí la adopción de las medidas indispensables en legítima defensa de los intereses cuya gestión le ha sido confiada por el proletariado.»

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Se dispone que el archivero segundo de Oficinas Militares D. Miguel Muñoz Cuéllar preste sus servicios en el ministerio de la Guerra en plaza de categoría superior.

Profesorado.—Se anuncian concursos para proveer una plaza de capitán profesor y otra de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería y una de comandante profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Destinase de ayudante de profesor a la Academia de Infantería al teniente D. José Francés.

Guardia Civil.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil al teniente de Infantería D. Fernando López Gil.

Asuntos de Marina

Artillería.—Se nombran alumnos de Artillería a D. Juan J. Saiz de Bustamante, don José Fernández de la Vega, D. Manuel Fletles, D. Lorenzo Pailarés Cacha, D. Julio García Charlo, D. Juan de Sarría, D. Luis Ruiz de Apodaca, D. Amador Villa Marín, D. José Hernández Fernández y D. José Pineda Hernández.

Cuerpo Eclesiástico.—Concédese gratificación de efectividad al primer capellán D. Jesús Ferrero.

Pasa a situación de reemplazo el segundo capellán D. José Curtiella.

Exámenes.—Nombróse el siguiente Tribunal de exámenes para oposiciones al Cuerpo Eclesiástico: párroco D. Eladio Rozón, presidente; vocales: D. Daniel García, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid; D. Andrés María Mayor, cura párroco de las Agustinas de Madrid; capellanes mayores D. Antonio Blanco y D. Pablo Catalán; capellán primero del Ejército D. Agustín Asencio, capellán primero de la Armada D. Daniel Burgos; suplente; cura párroco D. Gregorio Sánchez, y secretario, primer capellán don Gregorio Sánchez Patre.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Álgebra los opositores siguientes: D. Ramón Zauvón, D. Rafael Pujales, D. Fabián A. Alarcón y D. José Tapia.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

PLEITOS Y CAUSAS

Un asesinato

Ayer tarde ha empezado en la Sección cuarta de la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra los hermanos Gumersindo y Domingo Peña, quienes en la mañana del 12 de febrero de 1918 dieron muerte a Urbano Frutos en el sitio denominado Charco del Pescador, del término municipal de Hortaleza.

El motivo que dio lugar a este suceso fue una riña habida entre el Urbano con el padre de los procesados por si las ovejas que cuidaba éste pasaban ó no a una de las fincas del padre de Urbano. De esta riña resultó, según la prueba verificada esta tarde, apaleado el padre de los procesados.

Calificado el delito como asesinato, el fiscal pide para éstos cadena perpetua.

La acusación privada, a cargo del letrado Sr. Rico, en sus conclusiones provisionales solicita la pena de muerte, por entender que en el delito concurren las circunstancias agravadas segunda y tercera del artículo 10. No obstante, parece que sus conclusiones serán modificadas una vez terminada la prueba.

La defensa de los procesados está a cargo de los Sres. Doyal y Prida.

DE MARRUECOS

DESDE MELILLA

Ocupación de nuevas posiciones

Melilla, 6.—Para facilitar el aprovisionamiento del zoco Tlatza, ocupado recientemente, evitando un enorme rodeo que precisábase dar por lo alto de la llanura de Guerausi, ayer a primera hora de la mañana dos columnas de fuerzas peninsulares e indígenas mandadas por los coroneles Riquelme y Pérez Herrera salieron avanzando por las alturas de Tenat el Hamara, recorriendo una estratégica posición que domina el zoco y el río Igan, fortificándose.

La Policía indígena ocupó provisionalmente cuatro avanzadillas.

Mandaba ambas columnas el general Monteverde, y dirigió toda la operación el general Aizpuru.

No hubo necesidad de disparar un tiro. El general Aizpuru, que regresó por la noche a la plaza, fué muy feliz.

Violento ciclón

Melilla, 6.—Se ha desencadenado un violento ciclón, que llegó a derribar a numerosos transeúntes.

Velero a pique

Cerca del puerto zozobró un barco pesquero, pereciendo uno de sus tripulantes, llamado Miguel Bazán.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA, TRES PESETAS en todas las librerías.

EL VIAJE DEL REY

S. M. el Rey llega a París

A su vuelta a París ha visitado Reims y otras regiones devastadas.—El Soberano español regresará mañana a Madrid : : : : :

París, 6.—El Rey de España ha llegado esta noche a la estación del Norte en un tren especial. El Presidente de la República estaba representado por el teniente coronel Clavier. Estaban también el marqués de Albuernas y el marqués de Cortina, M. William Martín, jefe del Protocolo, y M. Raux, prefecto de Policía.

A las 16,20, con 10 minutos de retraso, entró el tren en agujas, y los espectadores se encuentran sorprendidos al ver salir al Soberano vestido de luto y con sombrero de copa. Quiénes de León explica a los periodistas que el Soberano iba al Eliseo directamente sin pasar por el hotel Meurice, y que al regresar de Londres se ha detenido en Reims y en otras regiones devastadas.

El Rey de España, siempre amable, estrecha las manos y se dirige al salón de recepción para salir de la estación. La lluvia cae ligeramente y los curiosos son muy pocos. Más tarde el Rey es advertido al montar en un auto. Rápidamente el coche se dirige al Eliseo. Los íntimos del Rey creen que éste saldrá para Madrid mañana por la noche. (Agencia Radio.)

MISION CHILENA EN INGLATERRA

El porvenir de Chile

Londres, 6.—El Sr. Tocornal, jefe de la Misión especial chilena, que se encuentra actualmente en Londres, recibió del Rey de Inglaterra la gran cruz de la orden de Victoria. El Sr. Infiguez y el almirante Gómez han sido nombrados caballeros y comandadores.

Presidiendo la comida que el Gobierno británico dió la noche pasada en honor de la Misión, lord Curzon dijo que no cabía duda que Chile con sus medios, sus industrias y su población, bajo el gobierno de tales estadistas, tiene delante de sí un gran porvenir. Expresó la confianza en que dicho porvenir será íntimamente ligado al de la Gran Bretaña, y que la amistad entre ambos países quedará firme en lo venidero, como lo fué en el pasado. El Sr. Tocornal contestó:

«Los acontecimientos de estos últimos cinco años han dado a conocer claramente la comunidad del destino a todos los pueblos y ha probado la imposibilidad de que ningún pueblo viva aislado. Grandes penas y desgracias pueden sobrevenir al uno ó al otro. Es de todo punto necesario restablecer el mecanismo de las relaciones internacionales, y no cabe duda que se está reconstruyendo. En esta gran obra de liberación y de humanidad que ha sido cimentada con la sangre de tantas naciones, y a la cual todo el mundo estaba invitado a cooperar, Chile está dispuesto a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para representar dignamente los principios que se defienden.» (T. S. H.)

EL CARDENAL ALMARAZ CONTUSIONADO

Sevilla, 6.—Debido a la gran reserva guardada acerca del accidente, hasta ahora no se ha sabido que durante la procesión celebrada en la Catedral el día de Difuntos, resbaló el arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz, cayendo violentamente al suelo y sufriendo contusiones y una lesión de alguna importancia en un brazo.

A consecuencia del accidente, el prelado vióse obligado a guardar cama hasta hoy, en que se ha levantado; pero teniendo todavía el brazo en cabestrillo.

Al divulgarse la noticia, han desfilado por el palacio arzobispal las autoridades y personas pertenecientes a todas las clases sociales, con objeto de interesarse por el estado de Su Eminencia.

PORTUGAL

Machado, senador

Lisboa, 6.—El ex Presidente Bernardino Machado ha jurado el cargo de senador.

Una interpelación

En la Cámara de Diputados, Brito Camacho ha desarrollado su interpelación al ministro de Instrucción pública sobre los nombramientos de profesores, y presentó después una moción. (Agencia Radio.)

La jornada de ocho horas

Lisboa, 6.—En vista de que la jornada de ocho horas no da resultados prácticos, el Gobierno piensa presentar un proyecto a las Cámaras modificándola de modo que no perjudique a la economía nacional.

Un representante de Chile

Ha llegado a esta capital el ex ministro chileno Heliodoro Yáñez, que viene con una misión especial cerca de las Potencias aliadas. (Agencia Radio.)

Asociación de la Prensa

El sábado 8 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, se reunirá en sesión extraordinaria la junta general de la Asociación de la Prensa para dar cuenta de la dimisión de la directiva y proceder a la elección de nueva Junta.

Se encarece la asistencia de los asociados con el fin de dar cumplimiento al artículo 4.º del reglamento, el cual dispone que para poderse celebrar junta general extraordinaria será precisa la asistencia de la mitad más uno de los señores socios que figuren en vez y voto en las listas de la Asociación.

Asamblea de funcionarios municipales

La sesión de ayer
A las diez de la mañana se reunió la sección tercera, bajo la presidencia de D. Rafael Torres, representante de los funcionarios de Plencia, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conclusiones al tema tercero, «Problemas vitales para la clase y que con mayor urgencia demandan remedio y solución».

Primero. a) Inamovilidad en sus empleos de los funcionarios municipales, con reconocimiento de este derecho para los actuales, apoyando las bases de la asamblea de representantes de Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, á saber:

1.º Los distintos organismos del gobierno municipal nombrarán y separarán libremente sus funcionarios, sin más limitación que las establecidas en la nueva ley y la referente á títulos académicos.

2.º La determinación de haberes correspondiente á la Junta municipal, sin que pueda hacerse nombramiento alguno si no consta partida expresa en el presupuesto vigente. No podrá exceder del 15 por 100 del total del presupuesto ordinario el importe de los haberes del personal administrativo y facultativo.

3.º Los haberes de los funcionarios no podrán ser reducidos más que en los casos de vacantes; pero al hacerse el nombramiento podrá señalarse sueldo inferior al consignado.

4.º Los empleados y funcionarios sólo podrán ser separados de sus cargos mediante causa grave comprobada en expediente, en el que deberán ser oídos. Igual principio regirá en las suspensiones de empleo y sueldo, sin que en ningún caso puedan imponerse preventivamente por más de treinta días.

Los obreros, en cuanto á su destitución y derechos, vendrán sujetos á la legislación general del trabajo.

5.º Es obligación de los Ayuntamientos formar reglamentos que marquen las condiciones de ingreso, ascenso, sueldo, deberes y derechos de los empleados de toda clase y categoría y los auxilios que deban percibir en los casos de enfermedad é inutilidad, y que regulen los derechos pasivos.

Estos reglamentos deberán estar de acuerdo con las leyes sociales y garantizar la capacidad y la estabilidad de los empleados.

En todo caso se respetarán los derechos adquiridos á la fecha de la nueva ley municipal.

6.º Las sanciones las acordará el organismo ó autoridad á que corresponda el nombramiento, con apelación al superior y sin perjuicio de la defensa á los Tribunales en materia reglada.

7.º En caso de supresión de los cargos, los que los desempeñasen quedarán en situación de excedente, con derechos á ocupar la primera vacante que ocurra.

8.º El Gobierno aplicará á todos los Ayuntamientos los principios de las siete bases anteriores.

b) Reconocer el derecho de permisa entre funcionarios de distintos Ayuntamientos, con la conformidad de ambas Corporaciones.

Segundo. a) Impetrar de los Poderes públicos la rebaja del descuento en los haberes que satisfacen los funcionarios municipales activos y pasivos en razón del impuesto de utilidades, al límite, los primeros, del que sufren los funcionarios particulares, con la excepción para los sueldos que no excedan de 1.500 pesetas.

b) Estatuir que los Ayuntamientos puedan hacerse cargo voluntariamente de las pensiones á viudas y huérfanos, mediante aportación individual obligatoria para tal fin de un tanto por ciento de los haberes. En caso contrario, imponer á los Ayuntamientos la obligación de satisfacer el déficit de los Montepíos particulares de sus funcionarios ó para cualquiera otra Asociación que éstos creen á este exclusivo objeto, y siempre que las cuotas de los funcionarios no sean inferiores á las que por punto general tienen establecidas las hoy existentes.

Tercero. a) Establecer en el estatuto municipal que el sueldo mínimo de los empleados y jornal de los obreros sean los siguientes: para el personal administrativo de los Ayuntamientos hasta 4.000 habitantes, 1.500 pesetas; en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, 3.000 pesetas, y el de 2.000 pesetas para los subalternos. En los Ayuntamientos comprendidos entre los anteriores, el de 2.000 para el administrativo y el de 1.500 para el subalterno.

Para el personal técnico superior, el de 3.000 pesetas; el de 2.000 pesetas para el técnico inferior, y el de 1.500 para el subalterno sin título, sin perjuicio siempre de aplicar los haberes superiores á los mencionados que establezcan reglamentos ordenados por el Poder ejecutivo. El jornal de 3,50, 4 y 5 pesetas para los obreros, con arreglo á las necesidades de cada localidad, correspondiendo á las representaciones legales adheridas á esta Asamblea la determinación de este último concepto.

b) Establecer el abono de quinientos de 500 y 300 pesetas para los funcionarios municipales administrativos y subalternos, respectivamente.

c) Estatuir que las categorías en los Cuerpos de funcionarios municipales serán las mismas establecidas para los del Estado.

Para la aplicación de estas conclusiones se entienda por funcionario toda persona que, desempeñando funciones de carácter permanente al servicio de los Ayuntamientos, perciba su haber por nómina, exceptuándose los barrios rurales.

Aprobado por la Asamblea en sesiones de los días 5 y 6 de noviembre de 1919.

✱

La sección cuarta se reunió á continuación, bajo la presidencia de D. José Cobo, representante de Sevilla.

La Asamblea abordó que el Sr. Barricart de estado parlamentario á los problemas de los funcionarios municipales, en relación con el Estatuto y el problema del descuento.

El Sr. Barricart, en un elocuente discurso, prometió á la Asamblea que al reanudar el Parlamento sus tareas plantearía en el Congreso los problemas que afectan á los funcionarios municipales, reclamando de todas las fracciones políticas que estudiases estos problemas para que los directores de la política española rectificasen la conducta que hasta ahora han observado de dejar en desamparo á los funcionarios municipales de España y atiendan en lo sucesivo las reivindicaciones que esta digna clase es merecedora, añadiendo que, aunque la Federación de funcionarios municipales quiere marchar por cauces serenos, si el Poder público desatiende sus justas peticiones, de los gobernantes será la responsabilidad de lo que surja.

El Sr. Martín, secretario del Ayuntamiento de Coruña, en un fogoso discurso, hizo constar su opinión de que los funcionarios municipales, como tales funcionarios públicos, no tienen derecho á la huelga; pero, sin tener ese derecho, de hecho se puede llegar á ella por culpa de los gobernantes.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que mientras tanto se constituya la Federación de funcionarios municipales, con arreglo á los estatutos aprobados por la Asamblea, se designe por ésta una Comisión ejecutiva, encargada de organizar la Federación y de llevar á término de realización los acuerdos de la Asamblea.

Segunda. Se solicitará de los Poderes públicos que dicte una disposición inmediata aprobando el estatuto de funcionarios propuesto por la Sección tercera á fin de que pueda entrar en vigor en el año económico de 1920-21.

Tercera. Para la redacción del reglamento que preceptúa el artículo 5.º del estatuto propuesto, los Ayuntamientos oirán á sus respectivos funcionarios.

Cuarta. En el estatuto deberá incluirse, además, lo siguiente: «Los Ayuntamientos, en sus respectivos reglamentos, se impondrán la obligación de dar preferencia para el ingreso de sus empleados á los que ostenten título de aptitud expedido por la Escuela de Funcionarios municipales.»

Quinta. De igual manera se solicitará del Gobierno de S. M. que presente á las Cortes un proyecto de ley con la mayor urgencia, reduciendo á iguales términos que los empleados particulares el desajuste que por utilidades satisfacen los de Ayuntamientos y Diputaciones, tanto activos como pasivos.

Sexta. Constituida la Federación de funcionarios municipales, el organismo federativo creará Escuelas para la preparación de funcionarios que han de desempeñar cargos en la Administración local, con sujeción á unas bases que se indican.

Séptima. Se facultará á la Comisión ejecutiva á dar estado parlamentario si hiciera falta para conseguir la efectividad de los acuerdos tomados.

Recepción en el Ayuntamiento

Por la tarde se celebró en la Casa de la Villa la recepción en honor de los asistentes á la Asamblea de funcionarios municipales.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Los salones de la Casa de la Villa estaban profusamente iluminados y adornados con plantas y flores, artísticamente combinadas por el jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez.

La Banda Municipal, bajo la acertada dirección del maestro Villa, interpretó diferentes piezas de su repertorio.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoa.

Noticias é informaciones taurinas

Joselito á Lima.—Despedida cariñosa

Gallito ha estado dos días en Madrid, antes de partir para Lima, donde, como es sabido, marcha á torear durante la temporada invernal con un contrato de los que antes se llamaba á lo Caruso, y desde hoy puede decirse á lo Gallito.

La casa de José, en un elegante piso de la calle de Arrieta, ha sido visitada por una multitud de gente, que acudían á despedirse del gran torero.

Todo aquel aluvión de gente en la casa, recordaba los días de mayo, en que por estar herido Gallito, allí se acudía para saber su estado. La escalera de la casa parecía la del Metropolitano, con su continuo subir y bajar tanto amigo y admirador.

De su contrato ya hemos hablado en otras ocasiones, haciendo una explicación concreta del importe del mismo, cuando se planeó, y más tarde, al firmarse la escritura.

Toreará seis corridas y un beneficio; aquéllas, por el precio neto de siete mil duros, y el beneficio podrá cedérselo á la Empresa, percibiendo por ello catorce mil, ó sea en total cobrará José cincuenta y seis mil duros. Todo ello sin contar con que la Empresa satisface también el pasaje en primera de él, su mozo de estochos, dos banderilleros y dos picadores. Son éstos, Parra, Blanquet, Cantimplas, Farnesio y Camero, que muy mejorado del percañe sufrido el año pasado en Pamplona, vuelve otra vez á su profesión.

Joselito marcha á Lima después de haber torreado en esta temporada 93 corridas, perdiendo por la cogida sufrida en la plaza de Madrid, el 1.º de mayo, 19 funciones, ó sean 17 que tenía ajustadas durante ese mes, más dos en los primeros días de junio, porque no volvió á reaparecer en los ruedos hasta el 8 del mismo mes en la plaza de Algeciras.

El importe de los contratos cumplidos asciende á una cantidad bastante elevada, cifra que seguramente no soñarían en ganar en mucho tiempo los antiguos toreros.

En la mayoría de las plazas ha cobrado 8.000 pesetas por matar tres toros, llegando á la cifra de 11.000 y 10.500 cuando toraba mano á mano con Belmonte, que han sido 11 veces, y aunque al alternar con dos matadores, en plazas de poca importancia, perciba 7.000 ó algo menos por excepción, puede muy bien calcularse una con otra á 7.500, que hacen un total de 697.500 pesetas.

Aunque haya tenido que gastar por sueldos de cuadrilla, fondas, viajes, etc., 2.000 pesetas por corrida, que es exagerado, quedan limpias de polvo y paja, después de restar las 186.000 de gastos, una cantidad de 511.000, que sumadas á las de la temporada limeña, arrojan un total de 791.000 pesetas en un año, toda vez que Joselito estará de

regreso al principiar la temporada de 1920. La temporada en Lima dará principio el primero ó segundo domingo de diciembre, y caso de que no haya suspensiones y la temporada pueda celebrarse sin interrupción, es fácil que toree una ó dos corridas en Caracas, haciendo escala allí al regresar.

Embarcará en el vapor *Infanta Isabel*, á bordo de cuyo barco marchan Flores, Curro Vázquez y Angelete, que van á torear á la misma plaza, y Algabeño II, que se dirige á Méjico.

A despedir á Joselito, á la estación del Norte, acudió un numeroso grupo de amigos, periodistas, toreros y admiradores del gran torero.

Con él marchan á Gijón, acompañándole hasta que embarque, sus íntimos amigos los Sres. D. Joaquín Menchero, D. Darío López, D. Leandro Villar y D. Eduardo Belluga, y también los empleados de las oficinas joselistas de Sevilla.

Sánchez Mejías vino desde esta capital con su esposa—hermana de los Gallos—y sus hijos á despedir al cuñado, y anoche regresaron á su casa de Andalucía.

Todos los allí presentes hicieron votos por que los expedicionarios hagan un viaje feliz y tengan en Lima muchos éxitos.

Desde luego puede asegurarse que á Joselito sólo hay que desearle una feliz travesía, porque llegando á la capital del Perú, el éxito viene solo. Puede recordarse lo que dijo Lagartijo á Gayarre en la estación del Mediodía:

«Que tenga un feliz viaje, Julián, que de lo demás no hay que ocuparse, porque usted es como yo: en cuanto llegamos empezamos á oír palmas.»

A todos les deseamos que regresen con felicidad, después de conseguir muchos éxitos.

Apoderamientos

El valiente matador de toros Pedro Carrana (Algabeño) ha nombrado apoderado suyo al inteligente aficionado Sr. Mostache.

Algabeño marchó también á Gijón en el mismo tren que Joselito, y en el vapor «Infanta Isabel» embarcará hasta la Habana, desde donde se trasladará á Méjico.

También nos comunica D. Eduardo Carrasco, antiguo representante de Rodalito, que se ha hecho cargo del apoderamiento del diestro citado D. Manuel Acedo (hijo).

El valiente matador de novillos, recién orreado en la Plaza de Madrid, Antonio Sánchez Torres, nos comunica también que de su representación se ha hecho cargo el conocido aficionado D. José Carrasco.

Antes de marchar á tierras americanas, dejó poderes el nuevo matador de toros Ernesto Pastor para que lo apoderase el conocido representante de toreros D. Avelino Blanco.

P. ALVAREZ

UNA REAL ORDEN

EL CONGRESO DE JUVENTUDES HISPANOAMERICANAS

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo:

«Organizado para la primavera del próximo año de 1920, y en Madrid, un Congreso de Juventudes hispanoamericanas, al que dispensa su augusta protección S. M. el Rey, y que cuenta con la cooperación entusiasta de muy respetables Corporaciones de esta corte; teniendo en consideración la trascendencia que para la intensificación de la cordial convivencia de las naciones de nuestro linaje ha de tener esa extraordinaria asamblea de la generación moza, á quien incumbe la preparación y dirección del porvenir, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Junta de patronato y organización con el fin de celebrar en esta corte, y en la primavera de 1920, un Congreso de Juventudes hispanoamericanas, prestando apoyo y protección al proyecto iniciado por la Comisión ejecutiva del mismo.

Art. 2.º La Junta suprema de patronato estará constituida por el Excmo. Sr. Don Eduardo Dato, como presidente, y por los excoentísimos señores duque de Veragua, grande de España; marqués de la Mina, decano de la Grandeza; marqués de Comillas; sir Archer Huntington, fundador de «Spanic American Society»; marqués de González, representante del Gobierno de S. M. ante el Congreso; marqués de la Cenia, del Consejo Nacional de Exploradores de España; duque de Medinaceli, grande de España y senador; duque de Alba, grande de España y presidente del Real Automóvil Club; duque de Parcent, del Consejo Nacional de Exploradores; conde de la Mortera, senador y académico; D. Rafael Anárede, presidente del Consejo de Estado; D. Faustino Rodríguez San Pedro, ex ministro, presidente de la Unión Iberoamericana; D. Luis Palomo, senador y presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana; don Mariano Benlliure, académico; marqués de Figueroa, ex presidente del Congreso de los Diputados y ex ministro; D. Julio M. Leal, ex ministro; condesa de Pardo Bazán, catedrática; D. Augusto Barcia, diputado y presidente de la Unión Interparlamentaria Iberoamericana; marqués de Pillares, presidente del Consejo de Emigración; D. Carlos Prast, ex alcalde y presidente de la Cámara de Comercio; D. Rafael Altamira, senador y catedrático; D. Adolfo Bonilla San Martín, académico; D. Antonio Royo Villanova, senador y catedrático; D. Ramón Menéndez Pidal, académico; conde de Cerdillo, académico; marqués de Valdeiglesias, D. Rufino Blanco, catedrático; D. Rafael Reyndt, presidente de la Real Academia Hispanoamericana de C. y A.; D. Eliseo Loriga, profesor de Su Alteza Real; D. Eduardo Gasset, diputado y ex ministro; rectores de las Universidades de Madrid, Salamanca, Sevilla, Murcia, Barcelona, Valladolid, Oviedo, Santiago, Granada, Zaragoza y Valencia; D. Gregorio Martínez Fernández, ex diputado; D. Manuel Ciges Aparicio, escritor y tratadista; D. Manuel Ugarte, escritor; D. Francisco V. Silva, escritor; D. Francisco Anaya Ruiz, escritor; D. Antonio Pucharte, comandante de Infantería, secretario general de Exploradores de España; D. Alberto Jiménez Fraud, director de la Residencia de Estudiantes; D. Jesús Pérez Braojos, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias, y D. Juan de Castro, escritor.

Art. 3.º La Comisión ejecutiva estará formada por los Sres. D. Cristóbal de Castro, presidente; D. Hilario Crespo, delegado del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; conde de Santa Engracia, diputado y grande de España; marqués de Villabragina, grande de España y diputado; D. José Gallo de Reno-

vales, director de «Juventud Española» y secretario de «El Debate»; y D. Alfonso Reyes, escritor, vocales; D. Rodrigo de Zárate, don Antonio de Hoyos y Vincent y D. José Luis Pando de Baura, secretarios, y D. Enrique Moreno Zancudo, tesoro general.

Art. 4.º La Junta suprema del patronato, como alta representación nacional, invitará á los Gobiernos de los Estados que hayan de concurrir al Congreso, presidirá la sesión inaugural del mismo y excitará á todas las Corporaciones, Centros, Sociedades y Empresas más directamente interesadas en el proyecto de la Unión Iberoamericana, á fin de que contribuyan á su más eficaz realización.

Art. 5.º La Comisión organizadora á que se refiere el artículo 3.º redactará el reglamento por que ha de regirse el Congreso, fijando la fecha definitiva de su celebración, de acuerdo con la Junta suprema de patronato, y hará los trabajos de propaganda y demás que son indispensables para su realización, nombrando Delegaciones, Comisiones y Subcomisiones que crea convenientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1919.—Sánchez de Toca.»

DE SAN SEBASTIAN

El regreso de la Reina Doña Cristina

Preparativos de marcha

San Sebastián, 6.—En el Palacio de Miramar se hacen los preparativos de marcha de la Reina, que ya ha recibido las últimas audiencias concedidas.

Hablando con el Sr. Dato

La Reina Doña Cristina, acompañada de la señorita de Heredia, pasó por la población y fué después á visitar las obras del ensanche del barrio de Gros.

Allí se encontraba el Sr. Dato, con quien estuvo conversando la Reina Doña Cristina, volviendo á pie, en unión del ex Presidente del Consejo, hacia la población.

Cuando llegaban al puente de Santa Catalina, se destacó del grupo la Reina, adelantándose á saludar al delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Loyarte.

En la A-venida se despidió de la Reina el Sr. Dato, marchando con su hija á almorzar á casa de los marqueses de Valtierra.

Fecha del regreso

Probablemente, la Reina Doña Cristina regresará el día 10 á Madrid, ó sea al día siguiente ó á los dos días después de haber regresado el Rey.

UNA DESGRACIA

En la Ronda de Atocha, número 7, taller de soldadura autógena, se produjo una desgracia casual, de la que fué víctima un parroquiano del establecimiento llamado Vicente Albarrán, de treinta y dos años de edad.

El cliente había ido al citado establecimiento con objeto de que le compusieran una pieza de una máquina, y cuando el dueño, Valentín Cantarero y Navaja, preparaba los elementos para realizar la compostura, saltó la tapa del gasómetro, hiriendo gravemente en la cabeza al parroquiano.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital, donde fué trasladado sin sentido por efecto del tremendo golpe sufrido en la cabeza.

Su estado era grave

OTRO CASO

LOS ALQUILERES

Una Comisión de médicos y farmacéuticos de Madrid, presidida por el Sr. Ortega Morejón, ha dado cuenta al ministro de Gracia y Justicia del siguiente caso:

El colegiado D. Santiago Salazar se ve amenazado, por injusto desahucio, de ser lanzado del cuarto que habita en la calle de Sevilla, 12 y 14, cuyo arriendo contrato con el propietario de la finca en 26 de junio de 1917, por seis meses, prorrogables por la tática.

Recientemente, el 19 de julio último, el propietario, D. Tomás de Beruete, sin intervención de sus inquilinos, arrienda al Real Aero-Club toda la finca por diez años, y á mediados de agosto, el marqués de Torre Alta, en nombre del Aero-Club, y con el carácter de presidente accidental, demanda de desahucio al Sr. Salazar en el Juzgado municipal del Congreso, por haber expirado el plazo de un supuesto aviso.

En el acto del juicio, el marqués de Torre Alta no prueba el carácter de presidente, que le niega el demandado. El Juzgado, no sólo desestima esta alegación, sino que admite á los seis u ocho días una certificación, que nadie legaliza, librada por el propio marqués en concepto de secretario general interino del Aero-Club, dando fe de acuerdos de una junta general confiriéndole poderes para entenderse con los inquilinos de la casa en cuestión.

A este documento, librado por una de las partes del juicio, se le dió carácter de prueba plena, á pesar de que contradice precisamente lo que pretende probar.

Tampoco se probó el aviso que se declaró dado al inquilino, señalándole el plazo de quince días para desalojar el cuarto. Mucho menos pudo probarse la caducidad de un contrato prorrogado el 26 de junio último por la tática reconducción, por otro plazo de seis meses, que no vence hasta el 26 de diciembre próximo, y á pesar de todo, el Juzgado decretó el desahucio.

Finalmente, el juez propietario de dicho Juzgado autorizó una providencia haciendo constar que se abstenia de conocer en el juicio, por ser socio de la entidad demandante.

El juez de primera instancia, Sr. Chalud, ha confirmado la sentencia en la apelación que interpuso contra ella el Sr. Salazar.

Se avecina, según los comisionados, el espectáculo, de ver amontonados en plena calle de Sevilla el mobiliario y los enseres de un médico que pagó siempre con religiosa puntualidad los alquileres, ya que, á pesar de sus esfuerzos y de las primas ofrecidas, no halla local análogo donde trasladar y continuar el ejercicio de su profesión.

La Comisión pidió al Sr. Amat que á los efectos del desahucio se considere á las clases sanitarias como industriales.

NOTA OFICIOSA

De la Legación de Chile

La Legación de Chile nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En este último tiempo se han hecho publicaciones en que aparecía el Gobierno chileno efectuando concentraciones de tropas en la frontera con el Perú, y movilizándolo á este efecto barcos de guerra.»

Informado el Gobierno de Santiago de la difusión de semejantes noticias, ha dirigido á esta Legación el siguiente telegrama: «Santiago de Chile, 4 de noviembre.—No existe concentración alguna de tropas.»

El crucero *Esmeralda* zarpó para Mejillones en servicio normal.

Escuadra, fundada en Valparaíso, como de costumbre, sin perjuicio de las maniobras ordinarias de primavera, que terminarán á fines de este mes.—Luis Barros Borgoño, ministro de Relaciones Exteriores.»

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

En honor del Presidente del Brasil

Río Janeiro, 6.—El Presidente de la República, Epitacio Pessoa, visitó el navío norteamericano de su nombre, donde fué recibido por el embajador de los Estados Unidos.

Se celebró una fiesta en honor del Presidente, y entre éste y el embajador se cambiaron brindis, congratulándose ambos de la estrecha amistad que une á los dos países y haciendo votos por que las relaciones entre el Brasil y Norteamérica se intensifiquen más aún en el porvenir. (Agencia Americana.)

Muerte del doctor Manzone

Buenos Aires, 6.—Ha fallecido el ilustre médico italiano Luigi Manzone, director del Hospital Italiano y presidente del Comité de la guerra. (Agencia Americana.)

Servicio aéreo

Río Janeiro, 6.—El aviador americano Cerver ha solicitado del Gobierno autorización para establecer un servicio aéreo de correo entre el Brasil y los Estados Unidos del Norte de América. (Agencia Americana.)

Organizando un raid

Montevideo, 6.—El aviador español señor Malcus Revina, subdirector de la Escuela civil de Aviación, está organizando un raid que comprenderá Montevideo, Seveick, Canadá y Asunción.

Probablemente se realizará dicho raid á principios del próximo mes de diciembre.

Huelga de estudiantes

Montevideo, 6.—Los estudiantes de las Universidades han acordado declarar de nuevo la huelga general, por no haber sido cumplidas las promesas que les hizo el Gobierno durante la huelga anterior. (Agencia Americana.)

DE ARTE

La Exposición Parada Santin

El catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, D. José Parada Santin, expone actualmente, en unión de dos de sus discípulos, Alfonso Bendicho y Luis Parada Eguiluz, varias interesantes obras en su estudio-hotel de la calle de Lagasca, 125.

D. José Parada Santin, que es un gran pedagogo de la Pintura, cultiva su arte sin desmayar en el fervor de los años mozos, y en esta Exposición de ahora presenta cosas tan bien hechas como «Los crepúsculos», deliciosa escena de carácter femenino; «La cigarra y la hormiga», también muy bien resuelta, y admirables retratos que proclaman muy alto su honradez artística.

Alfonso Bendicho expone algunos retratos muy interesantes y varios bodegones muy sugestivos. Luis Parada hace gala de su espíritu humorista en una serie de viñetas satíricas, que son notas que le auguran un futuro triunfal.

«BRASSO» líquido

PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Las rutas del aire

El agua como esencia motriz. Un nuevo descubrimiento, debido a un joven químico portugués, naturalizado en América, el Sr. Andrews, parece que va a dar nuevo impulso al creciente adelanto de la aviación.

Se trata, nada menos—de ser cierto el testimonio de Mr. Stocks, ingeniero norteamericano—, que del aprovechamiento del agua como esencia motriz, en sustitución de la gasolina, petróleo y demás productos utilizados hasta ahora para la alimentación de toda clase de motores.

La nueva esencia, denominada touringer, se obtiene mediante la mezcla de agua, en grandes proporciones, con pequeñas cantidades de ciertos productos químicos, dando por resultado una sustancia, de la cual un litro equivaldría potencialmente a 10 de gasolina, y su coste no sería superior a 50 céntimos.

Aparte de los incalculables beneficios que económicamente reportaría a la industria y al automovilismo esta invención, tiene para la navegación aérea particular interés, porque su escasa capacidad y la facilidad con que los hidroaviones pueden aprovisionarse de agua, resolvería en parte el problema de los pesos mínimos en relación con la capacidad de los aparatos.

EN PROVINCIAS

Auxilio a los aviadores. San Sebastián, 6.—Ha circulado el gobernador civil una orden a los alcaldes de la provincia, encargándoles presten auxilio, en el caso de que se viesen precisados a aterrizar en Guipúzcoa, a los que constituyen la Comisión de aeronáutica, formada por tres oficiales y diez hombres, portadores por vía aérea de seis aparatos de tipos diversos, conduciendo material que había de pasar por aquí. Se espera que los aviadores saldrán hoy de Bayona en dirección a Madrid.

EN EL EXTRANJERO

El «raid» París-Melbourne. Constantinopla, 6.—El aviador Poulet, continuando su viaje hacia Melbourne, se remontó el 29 de octubre, a las seis y media de la mañana, en el aeródromo militar de San Stefano. Solamente se tienen noticias por una información de Konia, recibida hoy, en la que se anuncia que el aviador tuvo que luchar constantemente contra la tempestad, que detuvo el aparato algunas veces. Después de diez horas de vuelo ha aterrizado al pie de la cadena del Taurus, algunas millas de Konia, a 460 kilómetros de Constantinopla y a 240 de Adana, (Agencia Radio.)

Noticias generales

Se replica a todos los opositores aprobados en las oposiciones pasadas al Cuerpo de Correos y en la actualidad en expectación de destino, asistan a la reunión que se ha de celebrar el próximo sábado, día 8, a las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Castelar, junto al edificio de Correos, para tratar de asuntos de tan vital importancia como es la colocación inmediata de los mismos.

La Juventud liberal monárquica celebró junta general extraordinaria para la elección de su nueva Junta directiva, quedando triunfante la siguiente candidatura, que en el acto tomó posesión de sus cargos:

Presidente, D. Ambrosio Vélez Fernández de la Torre; vicepresidente primero, D. Federico Deán; idem segundo, D. Raimundo Dolz Jiménez; secretario general, D. Demetrio Díaz Corral; vicesecretario primero, don Ramón Cilla García; idem segundo, D. Francisco Alarcón; tesorero, D. Arturo Segarra; contrador, D. Alfredo Alados; bibliotecario, D. Ricardo González del Val; vocal primero, marqués de Villabragima; idem segundo, don Mateo Azpeitia Esteban; idem tercero, D. Simón Núñez Maturana; idem cuarto, D. Alfonso del Castillo; idem quinto, D. José Ta-

ramona; idem sexto, D. Cándido Zazo; idem séptimo, D. Evencio Sánchez; idem octavo, D. Joaquín Rueda; propaganda, D. Ricardo Ortiz de Zugasti; veladas y conferencias, don Javier Cabezas; estudios sociales, D. Florentino Bello; obrera, D. Conrado Moro, y Congreso de Juventudes, D. Mario Rodeles.

Está demostrado por las estadísticas de higiene dentaria, que todas las personas que usan a diario el Licor del Polo, jamás han sufrido dolores de muelas.

En Barcelona, donde reside, ha fallecido doña Teresa Marsá, tía de nuestro compañero en la Prensa D. Joaquín Jover, al que, así como a la hija de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

Revelación de un secreto del cutis

POR INTERVIEWER. Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisiense de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectores. Me contestó que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez. «Las malas complexionadas—dijo esta competente especialista—son casi siempre cutis atrofiados y cubiertos por una indebida acumulación de diminutas costras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas e inútiles formaciones son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la compleción real, que sólo existe en la dermis o verdadera piel. Mi éxito fue debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal, ó cera, llamada Cera Aséptine, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud. Cualquiera señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en cualquier farmacia ó perfumería un poco de Cera Aséptine—la del grado conocido por Cera pura Aséptine es la mejor—y aplíquela en abundancia a la cara todas las noches, lavándose la por la mañana con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres ó cuatro noches, y la transformación será completa. Recomiendo a todas las señoras, cuya compleción no sea buena, ó esté ajada, que se procure la Cera pura Aséptine inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia, estoy segura de que quedará encantada con los resultados.» M. H.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agua de boca; estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Academia de Jurisprudencia y Legislación

Inauguraciones de curso. El Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes celebrará la inauguración del presente curso el sábado 8, a las seis y media de la tarde, leyendo el secretario la Memoria referente al año académico anterior, y explicando D. León Martín Peinador, profesor de Geografía é Historia de Marruecos, la lección reglamentaria.

Esta Real Academia celebrará la sesión de apertura del curso de 1919 á 1920 el domingo 9, á las siete de la tarde, leyendo el secretario general un resumen crítico del curso de 1918 á 1919 y pronunciando el excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, presidente de la Corporación, el discurso inaugural reglamentario acerca de «Concepto económico y jurídico de la propiedad».

El Sr. García Prieto en París

Un artículo de «L'Information» París, 7.—«L'Information» escribe: «Ha llegado a París el marqués de Alhucmas, ex Presidente del Consejo, acompañado por el duque de Almodóvar del Valle, ex ministro de Fomento, y por los señores demócratas Sres. González Alvarez y Setuain. Los periódicos españoles dicen que el señor García Prieto debe visitar á varias altas personalidades políticas francesas. Visitará también los campos de batalla de Francia, en compañía de varios generales. Aunque ese hombre de Estado, con su reserva acostumbrada, no haya hecho ninguna declaración de orden político é internacional á propósito de su viaje, todo el mundo está persuadido de que en las circunstancias actuales y después de los del conde de Romanones y D. Santiago Alba, ese viaje tiene gran importancia y repercutirá en la política exterior de España. Hay una coincidencia en las declaraciones solemnes de los partidos de la izquierda españoles para una alianza entre Inglaterra, Francia y España? Esto es lo que nos dirá un próximo porvenir. (Agencia Radio.)»

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Días 6 and 7. Includes entries like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,55.—Exterior, 86,10.—Amortizable 4 % 00,00.—Amortizable 5 %, 97,90.—Nortes, 249,80.—Alcántares, 288,75.—Andaluzes, 00'00.—Francos, 55,10.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 390,00.—Fulguras, 180,00.—Explosivos 390,00.—Resinas, 115.—La Papelera, 00,00.—Nortes 00,00.—Naveiras, 00,00.—Sota y Aznar, 0,00.—Bascos 0,00.—Nervión, 3,70.—Unión, 1,37.—Vascongadas, 1,42.

DE MUSICA

En la sala del Ritz.—Concierto Iniesta : : Enrique Iniesta, el niño asombro del violín, se presentará nuevamente al público hoy viernes, á las seis de la tarde, interpretando el selecto programa siguiente: Primera parte. Concierto en la mayor (op. 20).—Saint-Saëns. I. Allegro.—II. Andante expresivo.—III. Allegro. Segunda parte. 1. Ballet (Gluck-Manén).—2. Romanza en sol (Beethoven).—3. Liebesleid (Kreisler).—4. Gavota en mi mayor (Bach).—5. Ronde des Lutins (Bazzini).

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Temas de nuevos trabajos : : : : : Siguen recibiendo trabajos de congresistas, estudiando en ellos temas interesantísimos, como se verá por la relación adjunta: García Faria: «Solución más breve y económica para el ferrocarril directo de la frontera francesa á Algeciras». E. Mackay: «La producción maderable de los montes españoles». Carlos Barutell, comandante de Ingenieros: «Sobre el ancho de vía». César Serrano, artillero militar: 1.º, «En pro de la fabricación nacional»; 2.º, «Dos Escuelas industriales más»; 3.º, «De urgente necesidad», y 4.º, «El laboratorio y el taller». F. Díaz Ibañeta, capitán de Ingenieros, del Laboratorio del material de Ingenieros: «Aparato clave para la explosión de minas á distancia por ondas electromagnéticas». F. Fernández Ladreda, artillero: «Estudio sobre los diversos métodos de retribución del trabajo obrero». E. Herrera, comandante de Ingenieros: «Los propulsores de reacción en aeronáutica». Miguel Sancho, artillero: «Talleres de herramienta mecánica».

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Sáiz es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

L. Sierra, capitán de Ingenieros: «Accidentes en las obras de hormigón armado». Fabrica de Armas, Oviedo: «Escuelas profesionales de obreros», «Industrias afines», «Armas de guerra y automóviles», «Algunas consideraciones sobre la nueva maquinaria de la Fábrica de Armas de Oviedo». Mariano Rubio, asesor técnico de la Junta directiva de la Exposición de Barcelona, Internacional de Industrias Eléctricas y General de España: «Memoria sobre los trabajos de la Exposición.—Años 1916, 17 y 18». Alfredo Kindeán, comandante de Ingenieros: «Laboratorios aerotécnicos».

Boletín religioso para mañana

Sábado 8 de noviembre de 1919 Santos del día.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Severo, Severiano, Victorino, Claudio y Simforiano, mártires; Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro, confesores. La misa y oficio son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne; á las cuatro de la tarde, vísperas, con asistencia del Cabildo de párrocos; y á las cinco, estación, rosario y sermón, que predicará D. José Suárez Faura; novena, reserva y salve. En la Buena Dicha, á las ocho, misa solemne; y por la tarde, á las seis, ejercicios. En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona. Novenas y mes de Animas. En San Millán, á las seis y cuarto, predicará el Sr. Corral. En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego. En la parroquia de Covadonga, á las cinco, predicando D. Santiago Carrasco. En Santa Cruz, á las seis, predicando don Francisco Terrero. En San Ildefonso, á las cinco y media, predicando D. Juan José Hernández. En San Ginés, á las cinco y media, predicando D. Antonio Torroba. En San Luis, á las seis, predicando D. Rafael Moreno. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media. En San Marcos, á las seis y cuarto, predicando D. Emiliano Montero. En Santiago, á las seis, predicando don José Campó. En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Ignacio, á las cinco y media, y predica un padre trinitario. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Pedro Castro. En el Carmen, á las seis. En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Gregorio Sánchez. En San José, á las cinco y media, predicando D. Eudasio González. En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Manuel Picazo. En las Benedictinas de San Plácido, á las seis, predicando un padre benedictino. En las Carmelitas de Maravillas, á las cuatro y media. En el Buen Suceso, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde. En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco, predicando el padre Larraya. En la iglesia Pontificia, á las seis, predicando el padre Sordo García. En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén. En las Magdalenas, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, en el primer Monasterio de Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul Celeste en San Pascual. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena, Solemne Te Deum, á las diez en punto.

Banco de España

Con motivo de las importantísimas mejoras concedidas por el Consejo de gobierno á todo el personal de este Banco en mayo del presente año, la Junta directiva de la Asociación de empleados del mismo resolvió, previa suscripción entre sus afiliados, adjudicar cartillas de la Caja Postal de Ahorros á huérfanos del personal subalterno del establecimiento, que reúnan las condiciones publicadas en el Boletín de dicha Asociación, correspondiente al mes de septiembre último, y como á pesal de las gestiones practicadas por la Central y las Sucursales, para dar publicidad á este acuerdo, podrían ignorarlo algunas personas interesadas, se les advierte, á fin de que con toda urgencia presenten en la Secretaría del Banco Central ó de las Sucursales los documentos justificativos de su petición, en cuyas dependencias podrán también informarse de las condiciones establecidas para formularla. Madrid, 6 de noviembre de 1919.—El secretario general, presidente de la Asociación de empleados, O. Blanco-Recoi.

Batería de cocina de todas clases

Sección económica, 2,50 kilo. Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

Peletería internacional

Abrigos, capas, desde 125. Venta de pieles sueltas. Se reforman pieles. PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

La gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la CARNE LIQUIDA Valdés García.

REINA VICTORIA.—6 (especial), Los trovadores.—10,15 (especial), La duquesa del Tabarin.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Congreso feminista (reestreno) y Los campesinos.—10,30, Congreso feminista y El machacante.

COISELO IMPERIAL.—6,30 (reestreno), Canción de cuna.—10,30, El gran tacafío.

NOVEDADES.—6, La Pitiusilla.—7,15, El huertecillo.—9,15, Los novios de las chachas.—10,30, El estudiante.—11,45, Como lloraba del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—6,15, Puntada de viuda y Canción de cuna.—10,15, El soldado de San Marcial (reestreno).

MARTIN.—6, El Club de las infortunadas.—7,15, Quo vadis?—10,15 (doble), La Chicharra y Las corsarias. (Gran éxito).

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El místico.—10, Malvaloca.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y á las 10,15, éxito colosal de los 7 Méndez y del notable imitador de estrellas Falliers. Suceso grande de Pippo y Seiffert. Trío Morandi, Trío Luz and Ara, Los Morgado, Trío Rosa y Los Morells.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Maruja del Oro, The Kook y Lolita Baldo. Éxito inmenso de Mercedes Serós (últimas representaciones). Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y once y cuarto.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes, de Xavier de Montepin). El enigma del hombre sin brazos (cuatro partes). Sueños de juventud (finísima comedia, por la montísima Magde Kennedy, cuatro partes), y otras.

El cartel para el día 8

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—5,30 (matinée extraordinaria), Leonarda.—10,15, Leonarda.

COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—10,30 (función popular, beneficio de Pedro Muñoz Seca), Faustina.

LARA.—6 (primera matinee de sábado de moda y abono). Como hormigas y La casa de los milagros.—10,15, Cuarenta años después y Febrerillo el loco. (Gran éxito.)

CENTRO.—10, Don Juan Tenorio. ESLAVA.—6,30, Rosina es frágil, El médico á la fuerza y La Argentinita.—10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.—6 tarde y 10 noche, reprise de La sonata de Grieg, La venda de los ojos y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramirez.—6,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe. (Grandes éxitos de risa).—10,15, ¿Con quién hablo? y El amigo Carvajal (reestreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, En cuerpo y alma y Amor á oscuras.—10,15, Los chorros del oro y Rocío la Canastera.

APOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virondo.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endeblés.
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.


El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesitels una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Pariente vegetal.

Pará Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMPLASTOS DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Pídase en la marca del **DR. WINTER!**
Pídala y exigíla en todas las farmacias y droguerías.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Para anuncios **LOS TIROLESES, ROMANONES**

ESTERAS

Lindheim, Terciopelos, gran saído á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza, 5.

DOCTOR en Medicina

con práctica en varias clínicas de Alemania, especialista en ortopedia, desea asistir á clínicas en España.
Para referencias y detalles: C. G. San José, número 1. SANTANDER.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España
UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.
Píñilos.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

DON RAFAEL CARRERA Y PICÓ

Falleció el día 9 de noviembre de 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Domingo Tristán; hijos, doña Albina y D. Rafael; hijo político, D. Saturnino Rodríguez Alvarez; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Sebastián y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas), Salesas Reales (Santa Engracia) y en las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos); el 10 en el oratorio del Caballero de Gracia y el 11 en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

LA SEÑORA D.ª Juana Echevarría Maydagan

Ha fallecido el día 7 de noviembre de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Agustín Mendizábal; sus hijos, doña Concepción, don Carlos y doña María; nietos, hijos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Principe de Vergara, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquemas. (11)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Principe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

NO ANUNCIEIS sin antes pedir precio á la Agencia LA PUBLICIDAD, León, 20. Teléfono 1.085 M. Madrid.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 3.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AGENCIA MAVAS

9, PRECIADOS, 9.
(SUCURSAL EN ESPAÑA)

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Ejército tarifas. Teléfono 3.869. Madrid.

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.



CALZADO PARA CABALLERO

NO LO HAY MEJOR

Edox

PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 2101M

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, facultad de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS

Vendo ó arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros.—Infornia, C. H., Paseo de Alta, Villa María, Santander.

Partido y farmacia que rinde cinco mil pesetas anuales, de las cuales tres mil setecientos cincuenta cobradas por mensualidades, de los fondos municipales, se vende al contado en tres mil pesetas. Está bien surtida é instalada en pueblo de la provincia de Avila; infornes, Farmacéutico de Santa Cruz del Valle (Avila).

Gramófono. Por aseptarme vendo un totalmente nuevo. Calle Atocha, 5, principal.

Se vende magnífico automóvil en perfecto estado. Razón: Olivar, 1, Sr. Moreno; de dos á cuatro.

Lanillas superiores para confecciones; lanillas económicas para roperos; lanillas especiales para alfombras lanas, medias para andar todos colores; toallones, toallitas, pelerinas; abrigos para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero sobre fincas, Madrid, provincias, testamentarias resguardos Banco España, usufructos, nudas propiedades.—Magdalena, 4, entresuelo. Ho ras, cinco á ocho.

Costurera mano y máquina de costar corsetería. Desangra, 10, La Imperial.

Profesora normal ofrécese Pícciones oficina secretaria Escorial, 18, principal interior derecha.

Muy incomparable, el exacto parecido de nuestras aplicaciones, y afirmará son las más artísticas y económicas Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ANUNCIOS

Montera, número 19.

Carrera de porvenir

MARINA MERCANTE

Preparación única en Madrid. Marques de Cubas, 15. Pilotos en dos años. Se cierra la admisión el 1.º de diciembre.

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa matriz ODEON siempre más moderno y más barato?

Pida usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose á

ODEON

PRECIADOS, 1.—MADRID

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Foligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

PREPARACION PARA CORREOS

La mejor se obtiene en la Academia que en San Mateo, 30, tienen establecida, en estrecha colaboración, ingenieros y oficiales del Cuerpo. Informes y matrículas: de 4 á 5 tarde.

EL ESPECIALISTA DON PEDRO RAMON EN MADRID

Recebirá los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre, de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

HERNIADOS. CURACION RADICAL SIN OPERAR. SIN SANGRE NI DOLOR

Triunfo de la Ciencia y del Arte y maravillas de la mecánica. Las excepcionales creaciones RAMON han realizado el milagro; hoy se puede prononar en alta voz: «La curación radical de la hernia sin la intervención quirúrgica». Y cuando las altas mentes médicas tal honra han tributado al saber y á los éxitos del gran herniólogo, quien por orden de S. M. el Rey (D. G.) ha sido felicitado por el justo homenaje.—frases de S. J.—que la Ilustre Corporación Médica Española tributa á sus nobles trabajos, ¿que podríamos nosotros decir á los enfermos?

Los médicos todos dicen á sus clientes: «Ramon es el unico que logra una de sus inimitables creaciones se evita molestias, trastornos, sufrimientos y la operación»; y Ramon, cuyo reconocimiento saber y enorme práctica es, según afirman, un tesoro para cuantos lo visitan, procura complacer á tantos como se le dirigen; pero no puede ser cliente suyo quien tenga un cuerpo equivocado de la economía, quien no la entienda en hacer un sólo gasto para quitarse la dolencia, evitándose más y mayores.—Despacho: CARMEN, 38, piso primero. BARCELONA.—Pídase el folleto instructivo para el enfermo curarse sin molestias ni viajes.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas | Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J. de Atocha.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación Atocha, 9.